

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**La auditoría de desempeño para evaluar la responsabilidad
administrativa sobre la ejecución de los recursos del canon minero de
la Municipalidad Distrital de Tielacayan –Pasco 2018**

Para optar el grado académico de Maestro en:

Ciencias Contables

Mención: Auditoria Integral

Autora: Bach. Liz Amparo VEGA SOTO

Asesor: Mg. Carlos David BERNALDO FAUSTINO

Cerro de Pasco - Perú - 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**La auditoría de desempeño para evaluar la responsabilidad
administrativa sobre la ejecución de los recursos del canon minero de
la Municipalidad Distrital de Tielacayan –Pasco 2018**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. León ALCÁNTARA NAVARRO
PRESIDENTE

Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE
MIEMBRO

Mg. Inés VIZA PUCLLAS
MIEMBRO

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mi amado compañero de la vida Eduardo, tu ayuda ha sido fundamental, has estado conmigo incluso en los momentos más turbulentos. Este proyecto no fue tan fácil, pero estuviste motivándome constantemente y por creer siempre en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre has estado brindándome tu comprensión, apoyo y cariño, eres mi amor y mi fuerza deseo una larga vida a tu lado, porque eres un hombre especial y maravilloso.

A mi amada hija Dayra Fernanda por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día mas y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A mi admirable padre Armando por el apoyo y orientación que me has brindado todo este tiempo han formado bases de gran importancia en mi vida, ahora soy consciente de eso.

A mi hermana Isabel quien con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales.

Muchas gracias

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento y gratitud a las autoridades y docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, por haberme transmitido sus conocimientos, en los semestres de la Maestría de Auditoría Integral, de igual forma expreso mi agradecimientos al Alcalde, Regidores, Funcionarios, empleados y beneficiarios de la Municipalidad del distrito de Tielacayan, Provincia de Pasco por habernos facilitado las informaciones y facilidades brindados en el desarrollo del tema de investigación propuesto y al asesor de la tesis Dr. Carlos David Bernaldo Faustino y a los distinguidos miembros del jurado calificador por sus aportes y consejos expuestos en el desarrollo del tema de investigación.

LA AUTORA

RESUMEN

El tema de investigación que estudiaremos “La auditoría de desempeño para evaluar la responsabilidad administrativa sobre la ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan – Pasco 2018”, de acuerdo a la investigación realizada los funcionarios y empleados en el 2015 han ejecutado un avance porcentual bajo del 29.9 %, ejecutado el 2016 S/. 31,926,210, Ejecución el 2017 S/.3,613,007, presupuesto inicial Autorizado PIA -2018 de S/.2,199,230, Presupuesto Inicial Modificado PIM -2018 ejecutaron S/12,776,814 devengado 3,821,361 en donde los proyectos de inversión pública no han tenido un avance como han sido programados, demostrando deficiencias y dificultades encontrados en las diferentes áreas inmersas para la ejecución de los recursos del canon minero. El municipio materia de estudio ha carecido de un informe de auditoría de desempeño sobre el fenómeno de investigación, no han evaluado el grado de eficiencia sobre las deficiencias que ha incidido negativamente para lograr las metas propuestas y los objetivos sobre la ejecución; el grado de eficacia no han sido evaluado sobre las consecuencias por lo que no se han logrado las metas , los objetivos previstos y el resultados esperados, y el grados de economía sobre el empleo de los recursos humanos, financieros y materiales durante el período del 2018.

El análisis del fenómeno de investigación utiliza el método de determinación de las opiniones de los encuestados en el proceso de recopilación de información sobre las tareas administrativas de los funcionarios y empleados en la implementación de la explotación de recursos del Codex, en consonancia con la opinión del analista, el encuestado. recibió la aplicación de la herramienta de recopilación de datos. El Problema Principal es ¿En qué medida la carencia de un informe de auditoría de desempeño incidí en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y

empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan -Pasco, en el 2018?. Del cual se analizaron tres problemas específicos. El propósito general de esta encuesta es: Evaluar e identificar las causas de las ineficiencias y las consecuencias del bajo desempeño del servicio público por parte de los funcionarios y empleados del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan gestión 2018. De igual forma se analizaron los objetivos específicos formulados.

La Hipótesis General formulada fue probada “La carencia de un informe de auditoría de desempeño incidí de manera significativa en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan -Pasco, en el 2018.” La población de estudio se ha conformado por funcionarios, empleados y beneficiarios del canon minero comprendido de 203 elementos.

El diseño de la investigación es correlacional. En el acopio de datos se han aplicado como instrumento Para evaluar la confiabilidad se utilizaron técnicas de análisis de cuestionarios y documentos, así como el coeficiente alfa de Cronbach, y el nivel de confianza fue del 95%. El análisis estadístico de la base de datos se realizó con el uso de SPSS versión 21 y EXCEL. En cuanto a las variables, se correlacionan en un grado aceptable. En consecuencia, las hipótesis específicas planteadas en esta encuesta han sido validadas.

Palabras clave: La Auditoria de Desempeño, Responsabilidad Administrativa, Recursos del Canon Minero, Eficiencia, Eficaz. Economía

LA AUTORA

ABSTRACT

The research topic that we will study "The performance audit to evaluate the administrative responsibility on the execution of the resources of the mining canon of the District Municipality of Tíclacayan - Pasco 2018", according to the investigation carried out by officials and employees in 2015 have executed a low percentage advance of 29.9%, executed in 2016 S/. 31,926,210, Execution in 2017 S/.3,613,007, Authorized initial budget PIA -2018 of S/.2,199,230, Modified Initial Budget PIM -2018 executed S/12,776,814 accrued 3,821,361 where public investment projects have not progressed as scheduled , demonstrating deficiencies and difficulties found in the different areas immersed for the execution of the resources of the mining canon. The municipality under study has lacked a performance audit report on the research phenomenon, they have not evaluated the degree of efficiency on the deficiencies that have had a negative impact on achieving the proposed goals and the objectives on the execution; the degree of effectiveness has not been evaluated on the consequences for which the goals, the planned objectives and the expected results have not been achieved, and the degree of economy on the use of human, financial and material resources during the period of 2018

The analysis of the research phenomenon uses the method of determining the opinions of the respondents in the process of collecting information on the administrative tasks of officials and employees in the implementation of the exploitation of Codex resources, in line with the opinion of the analyst, respondent. received the application of the data collection tool. The Main Problem is to what extent the lack of a performance audit report affected the evaluation of the administrative responsibility of officials and employees on the execution of the mining canon of the District Municipality of Tíclacayan -Pasco, in 2018? Of which three specific problems were analyzed. The general purpose of this survey is: To evaluate and identify the causes of the inefficiencies

and the consequences of the poor performance of the public service by the officials and employees of the mining canon of the District Municipality of Ticolacayan management 2018. In the same way, the specific formulated objectives.

The General Hypothesis formulated wastested "The lack of a performance audit report had a significant impact on the evaluation of the administrative responsibility of officials and employees on the execution of the mining canon of the District Municipality of Ticolacayan -Pasco, in 2018." The study population hasbeen made up of officials, employees and beneficiaries of the mining canon comprised of 203 elements.

The research design is correlational. In data collection, they have been applied as an instrument. To assess reliability, questionnaire and document analysis techniques were used, as well as Cronbach's alpha coefficient, and the confidence level was 95%. Statistical analysis of the database was performed using SPSS version 21 and EXCEL. As for the variables, they are correlated to an acceptable degree. Consequently, the specific hypotheses raised in this survey have been validated.

Keywords: The Performance Audit, Administrative Responsibility, Mining Canon Resources, Efficiency, Effective. Economy.

THE AUTHOR

INTRODUCCIÓN

La investigación en estudio me ha motivado efectuar, sobre “La auditoría de desempeño para evaluar la responsabilidad administrativa sobre la ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan – Pasco 2018”, las variables considerados en el fenómeno de investigación no han sido evaluados mediante la auditoria de desempeño para ser identificados las deficiencias y dificultades en la ejecución de un nivel bajo de los recursos del canon minero en los proyectos de inversión pública programados en el 2018.

La evaluación de los elementos de eficiencia, eficacia y economía en un proyecto de inversión pública es necesario ser analizados con el propósito de conocer la realidad de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y administrativos inmersos en la ejecución de los recursos del canon minero. Por lo cual la ausencia de la auditoría de desempeño como elemento de autocontrol en la Municipalidad Distrital de Ticslacayan no ha permitido conocer las deficiencias del 29.9 % de avance de la ejecución de los recursos del canon minero en el 2018. En el manual de auditoría de desempeño es un examen de la eficiencia, de la eficacia y economía de la producción y la entrega de los bienes y servicios que ejecutan los recursos financieros y materiales las entidades públicas con la finalidad de lograr mejorar la calidad de vida de los beneficiados. La realización de una auditoria está orientado a determinar e identificar áreas de mejora de una gestión en una entidad pública con el propósito de formular recomendaciones que permitan mejorar los problemas identificados y el desempeño para un mejor servicio y uso de los recursos que dispone una entidad pública.

En relación a la variable dependiente “Responsabilidad administrativa” significa la responsabilidad de los funcionarios públicos por los daños y perjuicios resultantes de una serie de incidentes o incidentes causados como consecuencia de una acción u

omisión. desarrollo de sus actividades ya sea a título de dolo o culpa, cuya conducta se encuentra considerada como antijurídica dentro de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa. “

Todo funcionario y personal administrativo asume la responsabilidad administrativa con ética en el cumplimiento de sus funciones durante su permanencia en una entidad por las decisiones que ha asumido pueden tener consecuencias jurídicas de tipo penal o civil.

El tema de investigación propuesto se divide en cinco capítulos: el Capítulo I presenta las preguntas de investigación, las definiciones, los objetivos de la investigación, las premisas y las limitaciones. El Capítulo II trata del marco teórico de la pregunta de investigación, teorizando conceptos básicos, formulando hipótesis generales y específicas, y definiendo y operando variables y sistemas de variables. alrededor del problema. El Capítulo III cubre los métodos y técnicas de investigación, incluidos los tipos y niveles de estudio, el diseño del estudio, la población y la muestra, así como las técnicas y herramientas de recopilación de datos.

En el Capítulo IV, Resultados y discusión, se describe el trabajo de campo, incluido el procesamiento estadístico y la interpretación de los resultados con base en las herramientas de investigación utilizadas en el trabajo de campo, la prueba de hipótesis y la discusión sobre los resultados. Finalmente, revelamos las conclusiones que sustentan la hipótesis y la prueba de la proposición., por lo cual espero que el presente tema de investigación sea un aporte para la Municipalidad Distrital de Tíclacayan-Pasco, asimismo para los estudiantes y profesionales que requieren aplicar y profundizar dicha investigación.

LA AUTORA

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:	3
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3.1 Problema principal:	3
1.3.2 Problemas específicos:	3
1.4. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	4
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIO	6
2.2.1 A nivel Nacional	6
2.1.2. A nivel internacional.....	7
2.2 BASES TEÓRICAS – CIENTÍFICAS.....	8
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	32
2.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	33
2.4.1 Hipótesis General:.....	33
2.4.2 Hipótesis Específicos:	33
2.5 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES:	34
2.6 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES E INDICADORES	34

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	37
3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	37
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA:.....	38
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:	40
3.7. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	40
3.7.1. Selección, Validación	40
3.7.2 Aspectos de la Evaluación	40
3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	43
3.9. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO.....	43
3.10. ORIENTACIÓN ÉTICA FILOSÓFICA Y EPISTÉMICA	44

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO.....	45
4.2 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS.	46
4.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS	66
4.3.1 Contrastación de la Hipótesis General.....	66
4.3.2 Contrastación de las Hipótesis Específicas.....	69
4.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	75

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

PROCEDIMIENTO DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

MATRIZ DE CONSISTENCIA

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Identificación y determinación del problema

Hoy en día las municipalidades distritales y provinciales del país reciben recursos del estado a través del Ministerio de Economía y Finanzas por concepto de la distribución del canon minero por las empresas mineras que han obtenido utilidades , lo cual les permite obtener presupuesto para realizar proyectos de inversión pública en beneficio de sus pobladores en obras públicas .Por lo cual la auditoria de desempeño en las entidades públicas es una herramienta de vital importancia para la evaluación de la eficiencia , eficacia y economía de los recursos públicos ejecutados que va permitir mejorar los resultados de los manejos y ejecución de los presupuestos por los funcionarios y empleados administrativos de las diferentes áreas dispuestos su ejecución en bien de los pobladores beneficiados y para mejorar la calidad de vida, por lo cual los recursos municipales que disponen por los diferentes conceptos la auditoria de desempeño, va permitir mejorar y corregir las deficiencias encontradas .

En ese contexto , en la Municipalidad de Tíclacayán se ha observado que los proyectos de inversión pública de agua desagüe , educación ,salud aprobados para su ejecución no han sido ejecutados la parte física y financiera como han sido programados ,por la falta del avance de los expedientes técnicos , por la demora de la disposición y aprobación de la buena pro a las empresas ejecutoras ,y por la falta de capacitación de los funcionarios y trabajadores administrativos en la áreas inmersas para avance como proyecto de los recursos del canon minero por una inadecuada gestión institucional.

En el 2001 se aprobó la ley del canon N° 27506, en donde establece que dichos recursos se constituyen por el pago de las empresas mineras del país que han obtenido utilidades y el pago del impuesto a la renta y considera la distribución para las municipalidades del distrito productor el 10% , para las municipalidades de la provincia productiva 25%, para las municipalidades de la región productiva 40%, el 20% para el gobierno regional de la región productiva y para las universidades públicas de la región productiva el 5% . En el tema de estudio realizado se ha observado el fenómeno de estudio que la Municipalidad Distrital de Tíclacayan al 31 de diciembre del 2018 ha tenido como ejecución del año 2016 S/. 31, 926,210, como ejecución del año 2017 S/3, 613,007, como presupuesto de inicial apertura –PIA S/.2, 199,230, cómo presupuesto inicial modificado-PIM S/. 12, 776,814, como devengado S/.3, 821,361, un avance porcentual al 31 de diciembre del 2018 el 29.9% **ejecución** total S/. 39, 360,577, al respecto se ha observado la ejecución de los recursos financieros transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, los funcionarios y trabajadores administrativos de las áreas de Planificación y Presupuesto, Obras, Abastecimiento, Tesorería no han logrado las metas establecidas por diferentes

factores, ,por lo cual han afectado en el avance del canon minero, programados en el 2018.

1.2. Delimitación de la Investigación:

a) Delimitación Espacial:

La auditoría de desempeño en la identificación de responsabilidades administrativas de la ejecución del canon minero en el Distrito de Tíclacayan-Pasco

b) Delimitación Temporal:

Comprende la gestión municipal del período 2018.

c) Delimitación Social:

Las tecnologías de recopilación de información han sido utilizadas por funcionarios y empleados en la planificación y elaboración de presupuestos. Obras. Proyectos, Abastecimiento y Tesorería. y beneficiarios de los proyectos de inversión pública considerados por la Municipalidad Distrital de Tíclacayan – Pasco.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1 Problema principal:

¿En qué medida la carencia de un informe de auditoría de desempeño incide en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan -Pasco, en el 2018?

1.3.2 Problemas específicos:

a) ¿De qué manera la carencia de evaluación del grado de eficiencia mediante el informe de la auditoría de desempeño influye en la identificación de

responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticolacayan,- Pasco, en el 2018?

- b) ¿En qué medida la carencia de evaluación del grado de eficacia mediante el informe de la auditoria de desempeño influye en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticolacayan,- Pasco, en el 2018 ?
- c) ¿De qué manera la carencia de evaluación del grado de economía mediante el informe de la auditoria de desempeño incide en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticolacayan,- Pasco, en el 2018?

1.4. Formulación de Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Evaluar y determinar las causas de las ineficiencias y las consecuencias de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticolacayan gestión 2018.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- a) Evaluar y determinar el grado de la eficiencia de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticolacayan gestión 2018.

- b) Evaluar y determinar el grado de gestión de la eficacia. de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan gestión 2018.
- c) Evaluar y determinar el grado de gestión de economía de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan gestión 2018.

1.5. Justificación de la Investigación

Este tema de investigación ayudará a determinar las causas de la ineficiencia y las consecuencias del bajo desempeño de los servidores públicos en la implementación de los recursos del código minero en los proyectos de inversión pública, para realizar las correcciones necesarias para la ejecución del canon minero en proyectos de inversión pública en el Distrito de Tíclacayan. Para conocer el avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública. Para conocer la participación ciudadana de los proyectos de inversión aprobados para el período del 2018 por el Distrito de Tíclacayan y para evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía de los proyectos de inversión pública en salud, educación, agua y desagüe programados su ejecución en el 2018.

1.6. Limitaciones de la investigación.

Si bien el diseño de la tesis no identificó limitaciones para su desarrollo, debo mencionar los costos económicos de desarrollar este tema de investigación y recopilar información de las auditorías de gestión para evaluar la responsabilidad administrativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

2.1. Antecedentes de Estudio

2.1.1. A nivel Nacional

Antecedente N° 01

Para **Frías (2015)** en el tema de investigación “la auditoria de gestión como instrumento de control y evaluación para innovar la gestión en la Municipalidad Provincial de Bagua” **Concluye:** “La auditoría de desempeño es un instrumento que apoya la gestión de los gobiernos locales y entidades públicas porque genera un compromiso con los gestores para la aplicación de acciones de mejora continua”.(p.178)

Antecedente N° 02

El autor en el tema de investigación “Análisis comparativo de las auditorías de desempeño en las instituciones públicas 2016: propuesta de un modelo para mejorar la gestión de recursos públicos”, manifiesta en su **conclusión** : La aplicación de la auditoría de desempeño en las instituciones públicas en el Perú tiene un enfoque de evaluación de la eficiencia ,eficacia y

economía y calidad sobre la producción y la entrega de los bienes y servicios de las entidades públicas a los beneficiarios para mejorar la calidad de vida, durante el proceso de ejecución identifica las causas para proponer mejoras. (Pérez , 2017, p.110)

Antecedente N° 03

El autor en el tema de investigación “Auditoría de desempeño y gestión de la Municipalidad distrital de Palca - Huancavelica, periodo 2015”, considera como **conclusión:** Existe una relación positiva y significativa de las variables estudiadas en relación a la Municipalidad distrital de Palca-Huancavelica, en el período considerado del 2015, obteniendo de acuerdo a la aplicación estadística una intensidad de $r=92.13\%$ de una relación positiva y significativa .De igual manera sobre la variable de auditoría de desempeño ha obtenido 67 % de acuerdo a la opinión de los encuestados y en cuanto a la gestión ha obtenido el nivel regular del 56% . (Ramos , 2017,p.119)

2.1.2. A nivel internacional

Antecedente N° 04

Para Camilo (2016), en el tema de investigación “Evaluación de Metodología de Auditoría de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación de la Republica de México, aplicado a empresas públicas: Caso de Estudio YPFB”, señala como **conclusión:** ”De acuerdo a la evaluación de los componentes eficacia, eficiencia, economía y efectividad para la gestión 2013 de la Gerencia Nacional de Redes y Gas, se concluye ha cumplido con eficacia, eficiencia y economía las operaciones.”(p.151)

2.2. Bases Teóricas – Científicas

2.2.1. Auditoría de Desempeño

La auditoría de desempeño evalúa la gestión de los responsables sobre las políticas públicas de las instituciones que ejecutadas los recursos a favor de la sociedad de una población determinada, que van ser examinadas el desempeño de los responsables de las entidades públicas quienes asumen cumplir con la política corporativa como los funcionarios y administrativos inmersos de la ejecución de los recursos disponibles del Estado. En donde la auditoría de desempeño evalúa el cumplimiento y aplicación de la eficiencia, eficacia y economía. (Canevaro ,2004 ,citado en Soveron , 2019

2.2.2. Auditoría de desempeño para contribuir a una mejora de la gestión de los recursos públicos.

De acuerdo a la Ley 27785 (2016), señala “La Auditoría de Desempeño es un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de los bienes o servicios que realizan las entidades públicas, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano.” (p.586285)

Dimensiones de la Auditoría de Desempeño

Las dimensiones son indicaciones de desempeño en relación al análisis en forma individual o de grupo, de acuerdo a la información disponible, que va permitir formular conclusiones sobre el desempeño con respecto Producción y suministro de bienes y servicios públicos. Dimensiones son:

- a) **Eficacia:** Es el efecto deseado del cumplimiento de los objetivos y metas formulados.

b) **Eficiencia:** Relación de los recursos empleados en un proyecto de inversión y los resultados obtenidos, emplear menos recursos para obtener un mismo resultado.

c) **Economía,** se refiere a las condiciones obtenidas de los recursos materiales, humanos y financieros en comparación a su costo, calidad y cantidad.

d) **Calidad:** Es el grado de cumplir los estándares necesarios para su aplicación de acuerdo a las necesidades vitales de la población que deben ser considerados con precisión, continuidad, y oportunidad mediante las características técnicas especificados para la entrega de los bienes y servicios como han sido solicitados para el bienestar de una población determinada.

Características de la Auditoría de Desempeño

a) **Constructiva:** La gestión pública están orientados al logro y mejora de los resultados y propuestas de las entidades públicas en lugar de sancionar.

b) **Interdisciplinaria:** La obtención de análisis es mediante la participación interdisciplinaria académica de acuerdo a la materia que se analiza por lo cual se requiere una serie de herramientas y métodos de acuerdo al problema para su análisis y aporte de conocimientos,

c) **Orientada al ciudadano:** El estado establece sus participaciones mediante el análisis y criterios de las necesidades de una población, para lo cual contribuye al logro de una gestión pública para la obtención de resultados positivos.

- d) Participativa:** La auditoría de desempeño utiliza mecanismos de coordinación y compromiso necesarios y adecuados de los gestores que integran los titulares, personal técnico de las instituciones públicas que tienen la responsabilidad de la producción y en la entrega del bien o servicio público, en donde va permitir el logro de los objetivos propuestos de la auditoria y formular las recomendaciones. De igual manera va permitir la participación de las personas, grupos , organizaciones tendrá un impacto en la producción y entrega de bienes o servicios públicos y su contribución al logro de resultados y metas. sugerir.
- e) Transversal:** Se refiere al análisis en forma integral mediante la participación de las diferentes entidades públicas y sectores del gobierno para la entrega de la producción, bienes y servicios públicos.

Principios de la Auditoría de Desempeño

En la auditoria de desempeño los principios que se encuentran aprobados de acuerdo a Ley 27785 son como se mencionan:

- Participación ciudadana
- Integridad
- Autonomía funcional,
- Objetividad
- Flexibilidad
- Representación técnico y especializado del control,
- Difusión

Objetivos de la Auditoría de Desempeño

- a) Identificar e identificar los factores que afectan el logro de las metas de producción y el uso de los bienes y servicios públicos.

- b) Los procedimientos de control establecidos para monitorear y evaluar la producción y provisión de bienes y servicios públicos por parte de las instituciones públicas son suficientes y se basan en la información recopilada para la toma de decisiones.
- c) La auditoría de desempeño va permitir evaluar la ejecución del proceso de producción y entrega de los bienes y servicios públicos si se han realizado con eficiencia, eficacia, economía y calidad.

Orientación de la Auditoría de Desempeño

La función de la auditoría de desempeño es verificar y examinar problemas específicos para el análisis de las causas de acuerdo a las dimensiones de desempeño. Las causas son áreas que requieren de mejoras que son identificados conjuntamente con las instituciones públicas responsables de la intervención pública. De esta forma se establecen recomendaciones que permiten especificar e implementar para los responsables o gestores.

De igual manera la auditoría de desempeño tiene la función de contribuir con la mejora continua de la gestión de las instituciones públicas, tomando en consideración el impacto del bienestar del ciudadano. Divulga el proceso de implementación de una gestión de los responsables por resultados, la nitidez y la rendición de cuentas con el propósito que los recursos públicos mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

La auditoría de desempeño no es específica administrativa, funcional, civil o penal. En la evaluación de los casos públicos encontrados, no se consideran los problemas asociados como procesos judiciales y administrativos de actos de corrupción, sin embargo de acuerdo al desarrollo de una auditoría de desempeño,

se advierten hechos identificados para una evaluación complementaria que son comunicados a la autoridad competente de la Contraloría.

La Auditoría de Desempeño y la Cadena de Valor

La auditoría de desempeño y la cadena de valor

La auditoría de desempeño considera dentro del análisis de su estructura en la intervención de una institución pública los: Insumos, productos, actividades como una cadena de valor para obtener resultados específicos y final. Considera a los insumos los recursos humanos, financieros, materiales requerimientos para iniciar una actividad, que van ser transformados en un bien o servicio público denominado luego como un producto que se obtiene con la finalidad de solucionar problemas identificados como una población objetivo para lograr un resultado específico y final como política nacional

En el gráfico se observa la cadena de valor en donde se pueden apreciar el proceso de producción en la entrega de bienes y servicios, de igual forma se muestran los procesos de soporte que sirven para la participación pública comprendidos por los sistemas administrativos.

Ilustración 1

Cadena de valor de una intervención pública

Cadena de Valor de una Intervención Pública



Fuente: Adaptado de la política nacional de modernización de la gestión pública.

El servicio de la Auditoría de Desempeño y sus procesos vinculados

El servicio de auditoría de desempeño comprende el proceso de planeamiento y la formulación de las recomendaciones. Como se detallan:

Planeamiento

Considera la materia a examinar de un bien o servicio público, concluye con la preparación de la carpeta de servicio, realizado por la unidad orgánica correspondiente.

Servicio de Auditoría de Desempeño

Se divide en etapas: Planificación, ejecución y elaboración del informe, que obtienen como producto final el plan de auditoría, los resultados y el informe correspondiente. Es realizado por la comisión auditora designada.

Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones

El servicio de auditoría de desempeño, considera el plan de acción, con el propósito de implementar

Las recomendaciones se incluyen en el informe de auditoría. A continuación, supervisa la aplicación de las recomendaciones formuladas.

Diagrama que muestra el proceso de enlaces y servicios de evaluación del desempeño. (Ley N° 27785, 2016)

Ilustración 2

El servicio de la Auditoría de Desempeño y sus procesos vinculados



2.2.3. Marco para la auditoría de desempeño

La auditoría de desempeño está orientado a una evaluación independiente, objetiva y confiable de las actividades y de las entidades públicas que ejecutan los recursos disponibles considerando los principios de economía con el propósito de mejorar las áreas de una organización.

La auditoría de desempeño es el soporte que brinda informaciones, mediante un análisis para emitir recomendaciones de mejora a una entidad pública como:

- Aportar nuevas perspectivas más amplias y más profundas
- Hacer más fácil la información en la organización
- Proporcionar conclusiones de acuerdo a las evidencias y hallazgos identificadas de acuerdo a normas contempladas en ISSAI 300

Principios Fundamentales de la Auditoría de Desempeño

- **El principio de economía** está orientado a reducir los costos de los recursos y estar disponibles a oportunidad, en cantidad, calidad y al mejor precio.
- **El principio de eficiencia** Se relaciona entre recursos empleados y productos obtenidos, orientado a obtener el máximo rendimiento de los recursos disponibles en términos de calidad, cantidad, y oportunidad con los mismos recursos.
- **El principio de eficacia**, está orientado a lograr los objetivos planteados y a obtener los resultados proyectados que van incluir prácticas y procedimientos para una buena gestión y en la utilización óptima de los recursos disponibles de las entidades públicas para el beneficio de la colectividad.

El objetivo principal de la auditoría de desempeño. Promueve que los responsables, funcionarios y trabajadores administrativos se desempeñan con transparencia, asumen rendir las cuentas para mejorar el desempeño.

La auditoría de desempeño también promueve la transparencia a los contribuyentes y otras fuentes de financiamiento, una visión de la administración y la gestión en bien de los ciudadanos de las diferentes actividades ejecutadas por las entidades públicas. En la auditoría de desempeño, las Entidades Fiscalizadoras Superiores- EFS tienen la función de decidir, cuándo, cómo auditar y el área que se va auditar de una entidad, y no están limitados emitir la publicación de sus hallazgos. ISSAI 300.

Principios Fundamentales de la Auditoría de Desempeño

La aplicabilidad de la ISSAI 300 13. Los Principios Fundamentales de la Auditoría de Desempeño proporcionan la base para que las Entidades Fiscalizadoras -EFS adopten normas. Incluyendo su independencia, mandatos constitucionales y obligaciones éticas:

- Los elementos de la auditoría de desempeño consideran también aspectos de la auditoría de cumplimiento y financiera.
- En caso de una superposición, se deben tener presente la aplicación de las normas pertinentes.
- Recuerde que las auditorías de desempeño se ocupan de sus actividades y resultados reportados y su propósito principal es promover la economía, eficiencia y eficacia de las entidades públicas.

Elementos de la auditoría de desempeño

Los elementos de una auditoría del sector público como se define en la ISSAI , asumen distintas características en la auditoría de desempeño. Los auditores deben asumir fundamentalmente los elementos de cada auditoría para que puedan programar y ejecutar su auditoría de manera apropiada.

Los auditores deben actuar con discreción en la selección de temas y la identificación de criterios, de los responsables relevantes y los usuarios previstos para emitir las recomendaciones.

El nivel de aseguramiento que otorga una auditoría de desempeño debe ser comunicado de manera transparente en relación al grado logrado de eficiencia, eficacia y economía para emitir el informe de la auditoría de desempeño en diferentes formas:

- A través de una visión global de la economía, la eficiencia y la eficacia, que van permitir formular sus conclusiones.
- Considere varios puntos en un mensaje en particular, tales como: objetivo, pregunta, evidencia obtenida, criterios utilizados, resultados obtenidos y conclusiones específicas. ISSAI 300 – Principios Fundamentales de la auditoría de desempeño

El informe de evaluación debe contener hallazgos respaldados por evidencia suficiente y apropiada. para formular conclusiones y recomendaciones con el propósito de informar al usuario mediante los criterios que se han desarrollado y utilizado a fin que se puedan presentar un informe balanceado.

Los criterios pueden ser cualitativos o cuantitativos, se refiere a los aspectos que deben ser definidos la evaluación de una entidad auditada, de acuerdo a las leyes, u objetivos; qué esperar basado en principios, conocimiento científico y buenas prácticas formuladas en generales y específicos.

En la ejecución de las auditorías de desempeño, las siguientes consideraciones específicas deben abordarse:

- La auditoría de desempeño es un proceso en donde el equipo de auditoría reúne una gran cantidad de información y acopio de datos y ejerce un alto grado de juicio profesional y discreción sobre los asuntos de auditoría de desempeño ejecutado en una entidad pública mediante un control de calidad, confianza mutua y responsabilidad.
- En la auditoría de desempeño, está bien documentado y es preciso, que incluye puntos relevantes para salvaguardar la calidad.
- En el caso de las revisiones de desempeño, el informe contiene hallazgos y recomendaciones, que se describen más adelante la estructura analítica que fueron abordados para llegar a formular las conclusiones.
- La documentación confirma lo cierto de los hechos, y asegura que el informe presente una evaluación justa y completa de la auditoria de desempeño realizado en una entidad pública.

- Los métodos de auditoría designados deben permitir la recolectar datos de manera eficiente y efectiva. Además, los procedimientos de evaluación del desempeño no deben estandarizarse demasiado.

El seguimiento de resultados de la auditoria de desempeño puede ser informado en forma individual o como un informe global, el cubre temas y tendencias populares en múltiples áreas de notificación. El seguimiento de las recomendaciones emitidas puede contribuir a una mejor comprensión y mejora del valor añadido de un área específica en un determinado período (INTOSAI, 2021,p.19).

2.2.4. Ley N° 27506: Canon Minero

El **canon** son los ingresos que perciben los gobiernos regionales, municipalidades, universidades, a través de la distribución efectiva y adecuada del Estado de la contribución del impuesto a la renta por la explotación de los recursos no renovables que explotan las empresas mineras en un período.

Objeto de la Ley

De acuerdo al artículo 77 de la Constitución Política del Perú, la ley de referencia considera por la explotación de los recursos no renovables da origen al canon en favor de los gobiernos regionales, municipalidades, centros poblados, comunidades y universidades que se encuentran en el entorno de la explotación de los recursos no renovables

Oportunidad.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT, efectuará los depósitos de acuerdo a los plazos establecidos en su cuenta del Banco de la Nación ,las transferencias a favor de los gobiernos regionales , municipalidades, universidades se efectuarán considerando el pago de los

ingresos y rentas que integran el canon de acuerdo al Reglamento de la Ley de referencia, que señalará todo el procedimiento, determinaciones y transferencias que será, informados del procedimiento y montos efectuados por canon a las entidades beneficiados.

Distribución del canon

El Ministerio de Economía y Finanzas efectuará la distribución del para los gobiernos locales y regionales en base a las tarifas de distribución considerando indicadores como la población y necesidades básicas insatisfechas como se indica:

- Para los gobiernos locales municipalidades donde se explota el recurso natural El diez por ciento (10 %) del total de canon.
- Para los gobiernos locales de las municipalidades distritales y provinciales donde se explota el recurso natural el veinticinco por ciento (25%) del total de canon.
- Para los gobiernos locales del departamento o departamentos de las regiones donde se explota el recurso natural el cuarenta por ciento (40%) del total de canon.
- Para los gobiernos regionales donde se explota el recurso natural el veinticinco por ciento (25%) del total de canon

Utilización del canon

Los recursos transferidos del canon a los gobiernos regionales y locales, serán exclusivamente para invertir en proyectos de inversión pública, en obra de infraestructura de impacto. Asimismo los gobiernos regionales efectuarán la transferencia del 20% del total recibido por canon a las universidades públicas que se encuentran en el entorno de la explotación de los recursos naturales quienes

invertirán dichos recursos en investigación científica y tecnológica para contribuir en el desarrollo de la región.

Canon minero

En el artículo 09, señala que el canon minero está formado por el 50% por ciento del total de ingresos y rentas recaudados por el Estado por la explotación de los recursos no renovables metálicos y no metálicos de las empresas (**Ley de canon 27506, 2001.p.206488**)

2.2.5. Ley N° 30848 que modifica la Ley 27506

La promulgación de la Ley N° 30848 modifica el numeral 6.2. del artículo 6° de la Ley 27506 Ley de canon, que autoriza a los gobiernos regionales y locales para la ejecución de los recursos del canon en sus respectivos ámbitos en el financiamiento de proyectos de vivienda social mediante el programa de techo propio con el beneficio del bono familiar habitacional y el programa nacional de vivienda rural mediante convenios con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento o el Fondo mi vivienda, según corresponda.

Del mismo modo, cree que los gobiernos locales donarán el veinte por ciento (20 %) del monto total que recibe Canon a las universidades públicas y el diez por ciento (10 %) del monto total que recibe Canon a las universidades públicas, colegios y universidades locales. , dedicada a invertir en investigación e infraestructura científica y tecnológica adecuada para su desarrollo en el campo del aprovechamiento de los recursos naturales. (Ley N° 30848, 2018.p.4)

2.2.6. Circuito del Canon Minero

El Canon: Desde la perspectiva de los beneficiarios, los gobiernos regionales y locales, y las universidades, la ley constitucional les da derecho a una participación en los ingresos y rentas estatales por la minería de metales no

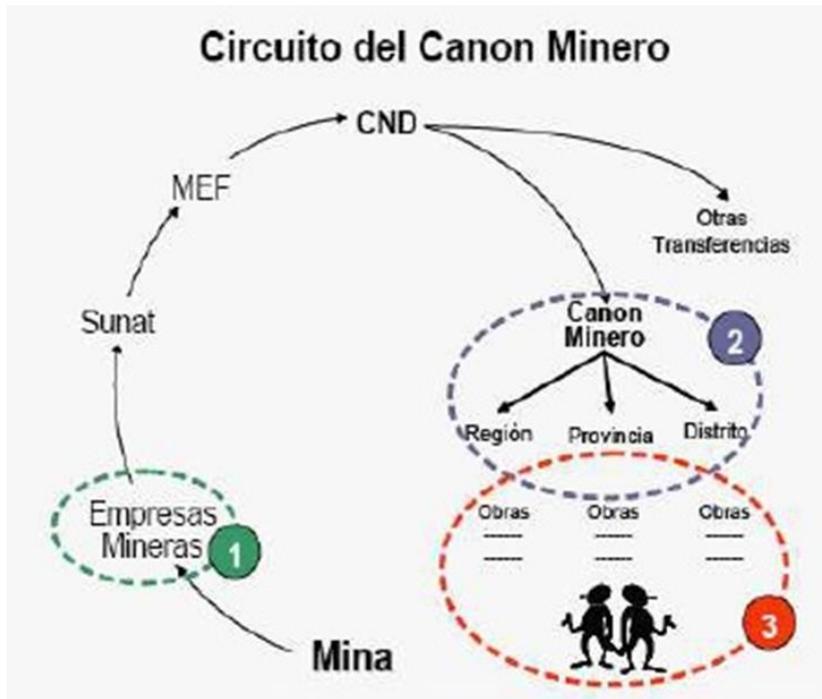
renovables y no renovables. - Los recursos metálicos dentro de su jurisdicción. Desde el punto de vista del Estado, la regulación es la forma en que se distribuyen los ingresos devengados por el erario estatal de las empresas de desarrollo de recursos naturales. Como se puede ver, no es un impuesto, sino una renta que aporta un porcentaje del poder ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, a las zonas donde se desarrolla el desarrollo de los recursos naturales.

Toda empresa que se dedican a extracción y concentración minera que obtienen utilidades en un período determinado obtiene utilidades debe declarar y pagar Impuesto a la Renta a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat). Sobre la base de los ingresos generados por Sunat, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectúa la transferencia de acuerdo a la determinación de acuerdo al reglamento.

Cuando una empresa minera registra utilidades en un período determinado paga el impuesto a la renta a la Sunat. Sobre la base de lo recaudado por Sunat, el Ministerio de Economía y Finanzas determina los montos de canon minero el 50% del impuesto a la renta de tercera categoría pagado por las empresas mineras y luego informa al Consejo Nacional de Descentralización (CND) para que éste los transfiera a los gobiernos regionales , a las municipalidades provincial y distrital para disponer en el desarrollo de proyectos de inversión pública para mejora la calidad de vida de los pobladores ,al respecto se ha podido percibir que en las zonas de jurisdicción a la mina por lo general los ciudadanos y las comunidades no perciben y no se benefician con la ejecución de obras de infraestructura por parte de sus autoridades que disponen dichos recursos en otras zonas. **(Boza, 2006.p.26)**

Ilustración 3

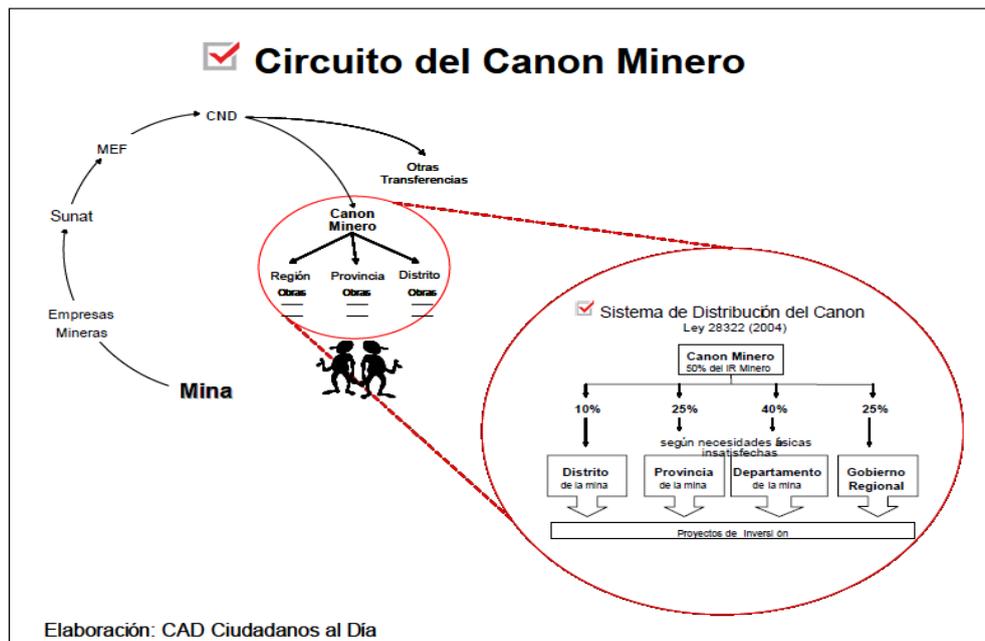
Circuito del Canon Minero



Fuente: CAD. (Ciudadanos Al Día) Base De Información MEF (Ministerio De Economía y Finanzas).

Ilustración 4

Circuito del canon minero



Fuente: CAD. (Ciudadanos Al Día) Base De Información MEF (Ministerio De Economía y Finanzas).

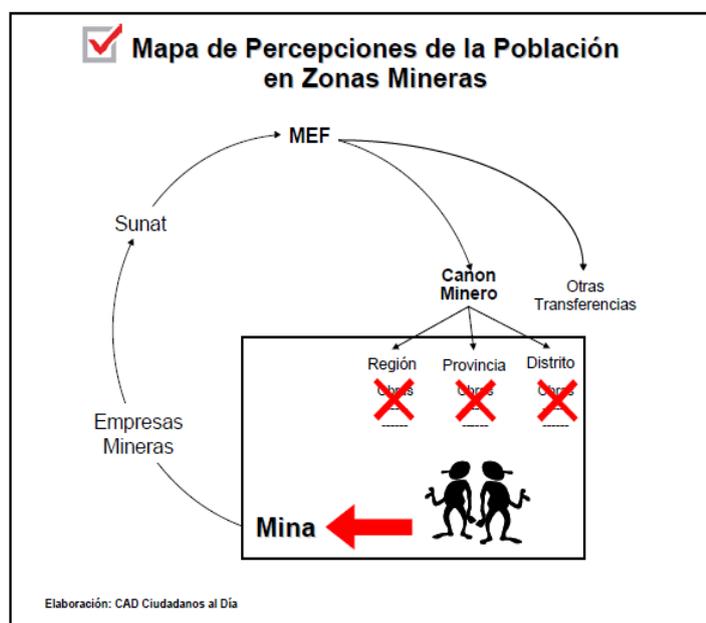
Percepción del circuito del canon minero

La Ley del Canon fue promulgada en 2001, y desde la Constitución Política peruana de 1993, las empresas mineras deben pagar un tercer impuesto sobre la renta sobre sus utilidades por un período de tiempo durante el cual los residentes deben hacer uso. Cualquier segundo residente bajo la administración de la mina desconoce los aportes mencionados. Además, en muchos casos existe falta de transparencia en la ejecución de los recursos a nivel local y la capacidad de gestión de algunos gobiernos locales y regionales es limitada.

Asimismo, con frecuencia las obras realizadas con recursos del canon minero no se dan a conocer a los pobladores sino como obras de la autoridad. Por lo cual la percepción de los pobladores es que las empresas mineras se llevan toda la utilidad.

Ilustración 5

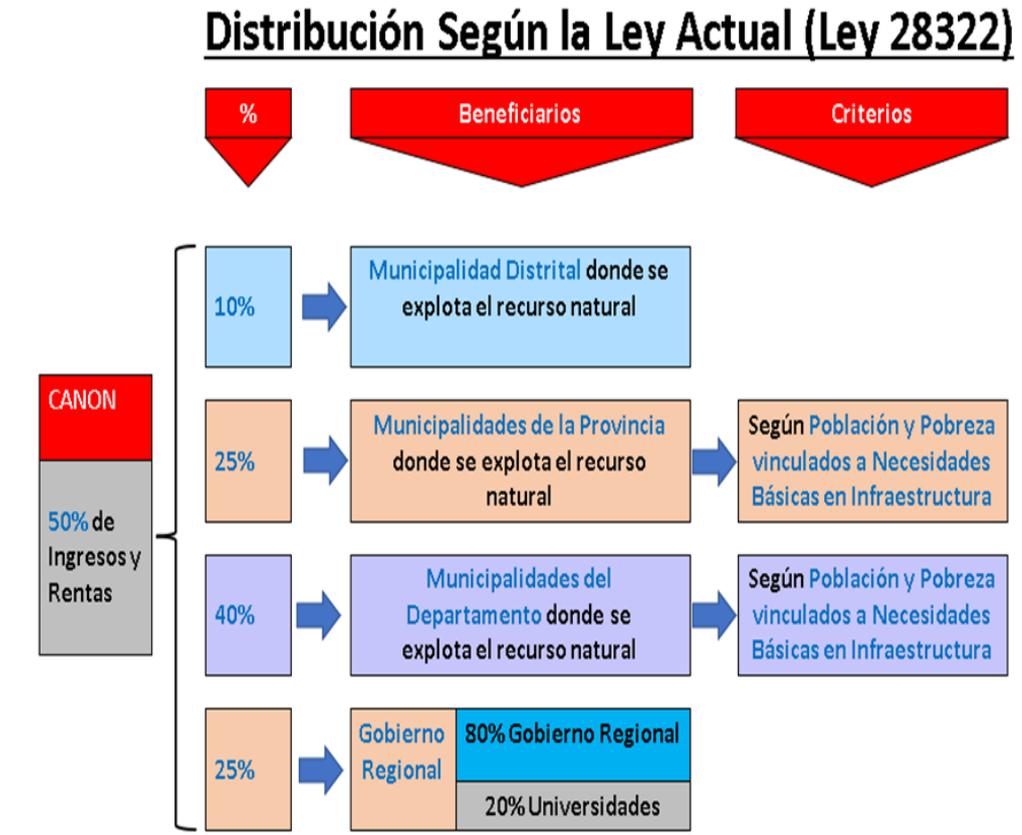
Mapa de percepciones de la población en zonas mineras



Fuente: CAD. (Ciudadanos Al Día) Base De Información MEF (Ministerio De Economía y Finanzas)

Ilustración 6

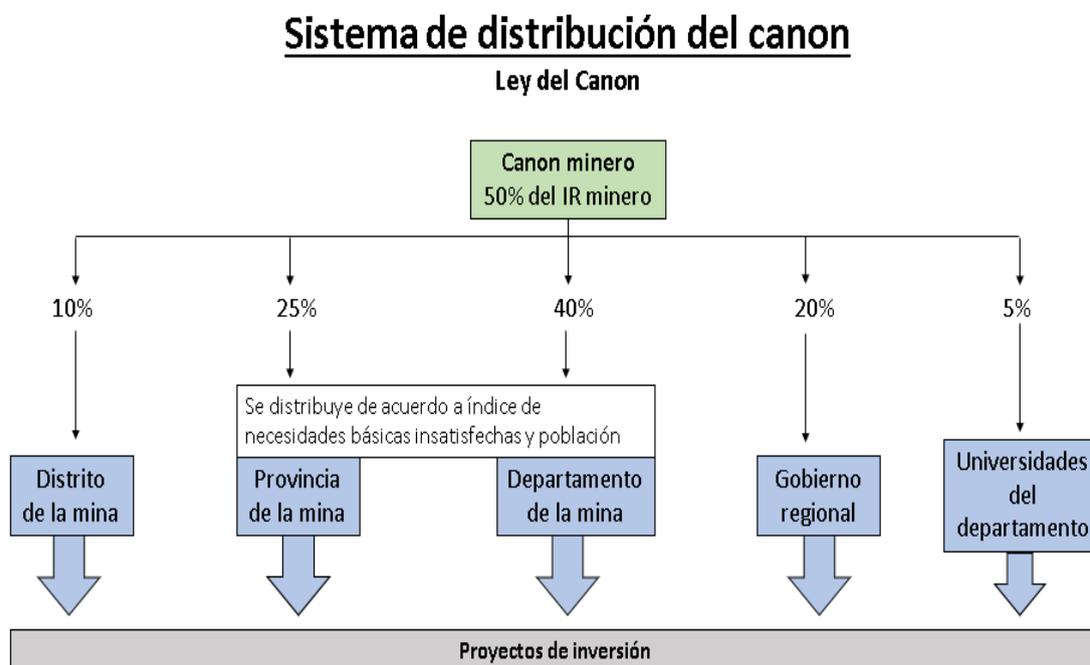
Distribución según la ley actual (Ley 28322)



Fuente: CAD. (Ciudadanos Al Día) Base De Información MEF (Ministerio De Economía y Finanzas)

Ilustración 7

Sistema de distribución del canon



Fuente: Elaboración CAD Ciudadanos al Día

La Ley de Canon establece que ³los recursos serán utilizados exclusivamente para el financiamiento o co-financiamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto regional y local¹, según corresponda. Al inicio, la redacción de aquel párrafo era más escueta; señalaba que los fondos se destinarían de manera exclusiva a ³gastos de inversión¹, texto que fue cambiado por la Ley N° 28077 en el año 2003. El Reglamento de la Ley de Canon sigue afirmando que se utilizarán exclusivamente en gastos de inversión. De cualquier forma, queda claro que se está excluyendo el gasto corriente. Así, en principio, los dineros del canon deben servir, por ejemplo, para la construcción de caminos, hospitales, escuelas, canales de riego y obras similares. Más aún: probablemente con la idea de evitar que el canon se agote en canchas deportivas y en sedes municipales, el Reglamento ordena que los gobiernos locales destinen

el 30% de lo que les toque por este concepto a la ³inversión productiva para el desarrollo sostenible de las comunidades donde se explota el recurso natural'. Cabe añadir que Ley N° 28562 \pm Ley que Autoriza el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2005 \pm , publicada el 28 de junio de aquel año, facultó a los gobiernos regionales y locales a utilizar

hasta el 20% de los fondos provenientes del canon en el mantenimiento de las obras de infraestructura generadas por los proyectos de impacto regional y local¹². La Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006¹³ ha mantenido la excepción. En su Cuarta Disposición Final indica que hasta el 20% de los recursos del canon y de las Regalías Mineras podía ser utilizado en el mantenimiento de las obras de infraestructura y en el ³financiamiento de los gastos generados por los procesos de selección para la ejecución de proyectos de inversión pública. Pero tal vez más interesante sea lo siguiente: la ley añade que se podrá usar hasta un 5% de aquel porcentaje \pm es decir, el 1% del total \pm para financiar la elaboración de perfiles correspondientes a los proyectos de inversión pública enmarcados en los planes de desarrollo concertados. De todos modos, también en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 se insiste en que el canon debe ser destinado a proyectos de inversión que redunden en una mejora de las condiciones de vida de la población. Según precisa, los gobiernos regionales y locales ³utilizarán los recursos provenientes de los Canon y la Regalía Minera en el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública que comprenda intervenciones orientadas a brindar servicios públicos de acceso universal y que generen

Beneficios a la comunidad, que se enmarquen en las competencias de su nivel de gobierno y sean compatibles con los lineamientos de políticas sectoriales'. La norma agrega que 'estos proyectos no podrán considerar, en ningún caso, intervenciones con fines empresariales o que puedan ser realizados por el sector privado. En cuanto a los montos de canon que manejan las universidades públicas, la Ley de Canon indica que se destinarán únicamente 'a la inversión en investigación científica y tecnológica que potencie el desarrollo regional'. Más tarde, la Ley N° 28562, del 2005, precisó que se debía entender por inversión en investigación científica y tecnológica el gasto en obras de infraestructura y equipamiento. Con estas pautas, el Estado ha querido cuidar que el canon no se diluya en planillas ni otros gastos corrientes. Lamentablemente, de paso se ha cerrado la puerta a iniciativas distintas, como programas de capacitación, que podrían fortalecer el capital institucional de los gobiernos regionales y locales y elevar su capacidad de gestión, en beneficio del desarrollo de la comunidad.

Si un gobierno regional desea ejecutar un proyecto con fondos del canon minero, en primer lugar debe asegurarse que se ajuste a la definición de Proyecto de Inversión Pública

establecida en el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Según esa norma, aprobada por el Decreto Supremo N°157-2002-EF16, se llama Proyecto de Inversión Pública a 'toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o restablecer la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos. De ceñirse a la definición

anterior, el gobierno regional o local tendría que ingresar un perfil del proyecto en el Banco de Proyectos del SNIP para que éste lo evalúe y defina si es viable o no, de acuerdo con el procedimiento ordinario. Sin embargo, los proyectos que implican inversiones menores a S/. 4 millones \pm S/. 6 millones en los rubros de energía y transporte terrestre no necesitan pasar por el SNIP. Hay ciertos requisitos. Para ser exonerados del SNIP, los proyectos deben haber sido elaborados por una Unidad Formuladora del propio gobierno regional o local, deben corresponder a las competencias asignadas por ley a este nivel de gobierno, sus fuentes de financiamiento deben ser distintas de las denominadas operaciones de crédito externo y no deben requerir aval o garantía del Estado. Cumplidas estas condiciones, los proyectos

Municipales son exonerados con frecuencia de pasar por el SNIP; aunque durante el 2004, el 41% de los 2.492 proyectos de inversión declarados viables a través del sistema provino de municipalidades y el 40%, de gobiernos regionales. Pasar por el SNIP no debería ser visto como una carga o una imposición indeseable. Desde distintas canteras se le ha acusado de retrasar la ejecución de obras importantes, por algún extraño prurito técnico. Por más que sea perfectible, lo cierto es que el SNIP constituye un resguardo para los ciudadanos, quienes necesitamos de obras útiles, costo-eficientes y bien planeadas. El SNIP garantiza ciertos controles sobre las decisiones de inversión al ofrecer una evaluación independiente (respecto del autor del proyecto) y un enfoque técnico integral que busca garantizar el mayor impacto de la inversión.

Suele ocurrir que parte del canon minero transferido por el gobierno central no llegue a ser gastado durante un ejercicio fiscal, lo cual puede explicarse por la falta de proyectos de inversión. De ser el caso, no revierte al

emisor y se mantiene disponible para cuando se presente un proyecto adecuado. Los montos permanecen en las cuentas de los gobiernos regionales y locales en el Banco de la Nación, donde no generan intereses. Sin embargo, los municipios y los gobiernos

regionales podrían transferirlos a sus respectivas cuentas en otros bancos con miras a ganar intereses sobre ellos. A modo de referencia, detallamos el nivel de ejecución de los montos transferidos por concepto de canon y sobre canon en el 2004. Utilizamos estos datos porque el Ministerio de Economía y Finanzas no dispone de información desagregada para cada tipo de canon.

La ciudadanía no tiene manera de hacer un seguimiento serio de la ejecución de los dineros del canon minero ya que, como explicamos arriba, no se publica información detallada sobre el particular. Sus percepciones sobre la calidad del gasto se limitan a lo que alcanza a ver y a escuchar a su alrededor, a lo que comentan someramente los vecinos o la prensa, e incluso a lo que supone. Y el resultado es preocupante. Aproximadamente, uno de cada dos pobladores de zonas mineras asume que el canon minero se emplea para pagar los sueldos de los funcionarios públicos ± lo cual está prohibido, según una encuesta de Apoyo Opinión y Mercado realizada en el 2004.

Las reglas para la repartición del canon minero apuntan a beneficiar primordialmente a las localidades donde se extraen los recursos, pero a la vez procuran otorgar más dinero a las zonas

que más lo requieran, dado su nivel de pobreza y el tamaño de su población. La fórmula vigente:

En primer lugar, es importante aclarar que el canon minero no constituye un fondo único, nacional, en el que se junta el dinero proveniente de las distintas

minas para luego prorratarlo entre todos los beneficiarios. Lo que reciben los distritos, provincias y regiones productores corresponde a los resultados económicos de las minas de su circunscripción. Actualmente el canon minero se distribuye de la siguiente manera: □ El distrito donde se ubican las operaciones de la mina recibe el 10% del canon minero generado en su localidad. □ Un 25% del canon minero se distribuye entre todos los distritos de la provincia a la que pertenece el llamado 'distrito productor', incluyendo a éste. Para ello, se toma en cuenta el tamaño de la población y sus necesidades básicas insatisfechas. □ El 40% corresponden al departamento donde se encuentra la mina y se reparte entre todos sus distritos, incluyendo el productor, además de las municipalidades provinciales. Una vez más, la repartición se basa en el tamaño de la población y en las necesidades básicas insatisfechas.

Por último, el 25 del canon minero es transferido al gobierno regional al que pertenece el distrito productor. El gobierno regional debe entregar el 20 de este dinero a las universidades nacionales que se encuentren en su jurisdicción para que éstas lo destinen a la investigación

2.2.7. Utilización del Canon Minero por la Municipalidad Distrital de Ticsacayan

En el período de estudio la Municipalidad Distrital de Ticsacayan, de acuerdo a los expedientes técnicos ejecutados de los proyectos de inversión formulados y aprobados Mejorar la calidad de vida de las personas de la zona de estudio ha tenido un avance del 32.3 %, que representa un índice bajo en el período del 2015, debido a la responsabilidad administrativa de sus funcionarios y empleados en la ejecución correspondiente de un presupuesto inicial modificado de S/. 6,741,715.00, un avance de S/2,165,943.00.

2.2.8. Ley N° 28077 Ley que modifica la Ley de Canon 27506.

Publicado el 26 de septiembre de 2003. Volver al concepto de explotación y dejar de lado el concepto de explotación. Por otro lado, la norma asume que el criterio para la distribución de clásicos entre sectores y provincias será el grado de pobreza asociado a la falta de necesidades básicas insatisfechas y la infraestructura inadecuada. Antes se tenía en cuenta la densidad de población, lo que significaba que algunas zonas de la capital, como San Ysidro, recibían más dinero y más desventajas que las ciudades cercanas a las minas. La ley modifica los porcentajes correspondientes a las regiones, provincias y cantones afectados por la actividad minera. Remesa 10%. Asimismo, la provincia manufacturera queda excluida de la distribución de la industria y exige que el gobierno local aporte el 20% de los ingresos que percibe a las universidades nacionales de su jurisdicción. (Ley N° 28077 de 2003).

2.2.9. Responsabilidad Administrativa

Uno de los principios importantes en la función administrativa es la responsabilidad como un principio básico y elemental en la administración del Estado, por lo cual los funcionarios y trabajadores administrativos públicos desde el momento de su nombramiento mediante resolución ,asumen sus funciones para desempeñar con responsabilidad ,con idoneidad y transparencia en caso de incumplimiento de sus funciones ,obligación ,está inmerso para ser sancionado con una medida disciplinaria por lo cual serán procesados vía procedimiento administrativa disciplinario previo. proceso administrativa en la institución que labora de acuerdo al cargo y responsabilidad por incumplimiento de las directivas, reglamentos y el estatuto , como también puede ser procesado de acuerdo a las disposiciones legal y culpabilidad en el fuero civil, penal que serán investigadas

y aplicadas de acuerdo a las bases legales y la ,jurisprudencia administrativa ,con el objetivo de evaluar la responsabilidad administrativa ,hasta la extinción de la misma. Lo cual de acuerdo al informe, de la investigación sumaria administrativo y la extinción de la responsabilidad administrativa. Será implementado en la estructura de la administración pública de la entidad. (Meza y Sanchez , 2003)

2.3. Definición de términos básicos

a) Auditoría de Desempeño

“La auditoría del desempeño se refiere a una revisión objetiva y confiable sobre diversas actividades, programas, sistemas u organizaciones del gobierno que ejercen según los instrumentos de eficacia, eficiencia y economía”. (Valle , 2019,p.8)

b) Canon Minero:

“El Ministerio de Economía y finanzas define al canon minero como los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios por la explotación de recursos naturales, extraídos del territorio “(Velarde , 2017,pag.34)

c) Gestión Municipal:

Son las diversas acciones que realizan quienes conforman las diferentes áreas de un municipio para lograr y desarrollar beneficios en bien de la población determinada en un periodo.

d) Eficacia:

“Es el grado de cumplimiento de objetivos a nivel de resultados inmediatos, productos (bienes, servicios y/o normas) u operaciones, con relación a los programados” (CGE,2012,citado en Guarachi , 2018)

e) Eficiencia:

“El principio de eficiencia significa obtener el máximo de los recursos disponibles. Se refiere a la relación entre recursos utilizados y productos entregados, en términos de cantidad, calidad y oportunidad” (INTOSAL , 2016,citado en Guarachi , 2018)

f) Economía:

Es la Minimización del costo de los insumos utilizados (CGE,2012,citado en Guarachi , 2018)

g) Responsabilidad Administrativa

Es aquella en que incurre el funcionario público que incumple una obligación o deber o infringe una prohibición propios de su cargo o función y ello se encuentra sancionado con una medida disciplinaria.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis General:

La carencia de un informe de auditoría de desempeño incide de manera significativa en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan -Pasco, en el 2018.

2.4.2. Hipótesis Específicos:

- a) La carencia de evaluación del grado de eficiencia mediante el informe de la auditoria de desempeño influye directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan,- Pasco, en el 2018.

- b) La carencia de evaluación del grado de eficacia mediante el informe de la auditoría de desempeño influye de manera significativa en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan,-Pasco, en el 2018.
- c) La carencia de evaluación del grado de economía mediante el informe de la auditoría de desempeño incide directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan,-Pasco, en el 2018.

2.5. Identificación de Variables:

Variables Independientes

1. Auditoría de Desempeño
2. Evaluación del grado de economía
3. Evaluación del grado de eficiencia
4. Evaluación del grado de eficacia

Variables Dependientes:

Responsabilidad Administrativa

2.6. Definición Operacional de Variables e Indicadores

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSIÓN	INDICADORES
Auditoría de Desempeño	La auditoría de desempeño es la evaluación crítica y sistemático de la gestión de una entidad pública con la finalidad de determinar la eficacia del	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del grado de eficiencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento de las obras de infraestructura y servicios entregados a los beneficiarios del Distrito de Tíclacayan. ▪ Medición de la eficiencia

Responsabilidad Administrativa	<p>logro de los objetivos propuestos ,la eficiencia y la economía de la ejecución óptima de los recursos disponibles para formular las recomendaciones con el propósito de mejorar la gestión los responsables de la Conducción de la entidad.</p> <p>(Cano ,2017 citado Huamán ,2020)</p> <p>La responsabilidad administrativa es propia de quienes ejercen cargos directivos, de quienes tomas las decisiones que luego causan los perjuicios, y son las consecuencias jurídicas de sus actos las que configuran la responsabilidad administrativa la que bien puede tener implicaciones penales o civiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del grado de eficacia ▪ Evaluación del grado de economía • Funciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transferencia de recursos financieros del Canon Minero. ▪ Recursos Humanos. Medición de la economía. ▪ Avance de metas ,propuestos. ▪ Logro de objetivos formulados. ▪ Avance % en la ejecución del canon minero en proyectos de inversión publica ▪ Cumplimiento de funciones de los funcionarios y empleados del área de planificación. ▪ N° de proyectos de inversión pública ,presentados con los recursos del canon minero ▪ Avance físico y financiero de los proyectos ejecutados.
--------------------------------	---	---	--

Serío de la ejecución de los dineros del canon minero ya que,como explicamos arriba, no se publica información detalladasobre el particular. Sus percepciones sobre la calidad del gastose limitan a lo que alcanza a ver y a escuchar a su alrededor, a loque comentan someramente los vecinos o la prensa, e incluso alo que supone. Y el resultado es preocupante. Aproximadamente,uno de cada dos pobladores de zonas mineras asume que elcanon minero se emplea

para pagar los sueldos de los funcionarios públicos ±lo cual está prohibido, según una encuesta de Apoyo Opinión y Mercado realizada en el 2004.

M = O x r O y

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación.

El presente tema de investigación relacionado con los problemas y objetivos de investigación corresponde Aplicada.

3.2. Nivel de Investigación

En relación al nivel de investigación el tema de investigación es correlacional en donde se ha evaluado la relación de las variables de auditoría de desempeño y la responsabilidad administrativa.

3.3. Métodos de Investigación

En la presente investigación se ha empleado el método Descriptivo y Explicativo. - Ex -Post- Facto, enfoque cuantitativo.

3.4. Diseño de Investigación

“El diseño de investigación que se ha aplicó:

Dónde:

- M = muestra en la que se realizara el estudio
- O = Indagaciones encontradas en cada una de las variables
- X = Auditoria de desempeño
- Y = Responsabilidad Administrativa
- r = Concordancia entre las variables de estudio

3.5. Población y muestra:**3.5.1. Población:**

La población se ha conformado por funcionarios, empleados de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan y beneficiarios considerados por expedientes técnicos aprobados. Ontenido información de dicha Municiplalidad.

3.5.2. Unidad de Análisis:

Como análisis, se ha conformado por 420 elementos, representados por 3 funcionarios, 4 empleados y 420 beneficiarios de los proyectos de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan.

Tabla 1 Distribución de la Unidad de Análisis

PARTICIPANTES	DISTRIBUCION			TOTAL
	FUNCIONARIOS	EMPLEADOS	BENEFICIARIOS	
Área de planificación y gerente de la Municipalidad de Tlacacayan	2	2		4
Oficina de gerencia de infraestructura	1	1		2
Estudio de pre inversión	1	1		2
Elaboración del expediente técnico		1		1
Elaboración del expediente de contratación		1		1
beneficiarios por proyectos			420	420
Total	4	6	420	430

3.5.3. Tamaño de la muestra

Formula:

$$n = \frac{N Z^2 P x Q}{E^2 x N + Z^2 P x Q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = seguridad (nivel de confianza)

P = Proporción de la población

Q = Complemento de la proporción poblacional

E = Precisión (margen de error)

Reemplazando valores para el cálculo tenemos:

$$n = ?$$

$$N = 430$$

$$Z = 95\% = 1.96$$

$$P = 50\% = 0.50$$

$$Q = 50\% = 0.50$$

$$E = 5\% = 0.05$$

$$n = \frac{430 (1.96)^2 (0.50)(0.50)}{(0.05)^2 x 430 + (1.96)^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{412.97}{2.0354} = 202.89$$

$$n = 203$$

Se ha aplicado la muestra aleatoria simple

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:

3.6.1. Técnicas

“Para la recolección de datos se ha aplicado la técnica de la encuesta a funcionarios, empleados y beneficiarios aprobados por proyectos con los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlclacayan, así mismo se aplicará la técnica del análisis documental.

3.6.2. Instrumentos

En la técnica de la encuesta se ha aplicado como instrumento el cuestionario, y en el análisis documental se ha aplicado como instrumento la guía de análisis documental.

3.7. Selección y Validación y confiabilidad de los Instrumentos de Investigación

3.7.1. Selección, Validación

Tabla 2

Datos Informativos

Nombre del Experto	Cargo e Institución donde labora	Autor del Instrumento
Dr. Carlos Yupanqui Villanueva	Docente de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad –FACEC-UNDAC	- Liz Amparo Vega Soto

3.7.2 Aspectos de la Evaluación

Tabla 3

Aspectos de la evaluación

Indicadores	CRITERIOS	Nunca 10 - 20	Regular 21 - 40	Bueno 41 - 60	Muy Bueno 61 - 80	Excelente 81 - 100
Claridad	Esta formulado con un lenguaje Apropiado				69	

Objetividad	Esta expresado en capacidad observable	69
Actualidad	Adecuado a la Autoevaluación	72
Organización	Existe una organización lógica	74
Suficiente	Los ítems son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados	68
Consistencia.	Emplea Teorías Científicas	73
Coherencia	Existe correlación entre indicadores y variables	69
Metodología	La estrategia corresponde al propósito descriptivo	68

Nota: Puntaje Total 70.25 puntos

Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono
Yanacancha, febrero del 2020			944415046

De acuerdo a los puntajes obtenidos en cada uno de los indicadores de evaluación son muy significativos, alcanzando un puntaje promedio de validez por el experto de **70.25** puntos. Lo que significa que el instrumento es válido, puesto que para el investigador le ha permitido medir.

Confiabilidad del Instrumento

El instrumento de confiabilidad para la presente investigación es el Coeficiente Alfa de Cronbach, para ello se ha requerido de una sola administración de medición y que dentro de la teoría toma valores entre cero y uno y el coeficiente se ha aplicado generalmente a ítems que tiene más de dos alternativas. De allí que los criterios establecidos son:

Baja Confiabilidad : Cuando $0.5 \leq \alpha \leq 0.59$

Moderada : Cuando $0.6 \leq \alpha \leq 0.75$

Alta Confiabilidad : Cuando $0.76 \leq \alpha \leq 0.89$

Muy Alta : Cuando $0.90 \leq \alpha \leq 1.00$

Tabla 4

Estadística para los ítems:

PREGUNTAS	MEDIA DE LA ESCALA	VARIANZA DE LA ESCALA	CORRELACIÓN DEL ELEMENTO	ALFA DE CONBRACH
P1	60.39	47.83	0.576	0.781
P2	61.08	58.23	0.291	0.793
P3	57.63	61.35	0.472	0.806
P4	60.29	59.11	0.604	0.708
P5	57.36	61.34	0.582	0.802
P6	59.16	60.54	0.538	0.751
P7	58,34	57.41	0.482	0.811
P8	60.19	58.17	0.367	0.772
P9	59.23	58.35	0.620	0.693
P10	60.62	56.26	0.709	0.803
P11	58.59	60.48	0.731	0.716
P12	60.19	58.17	0.367	0.772
P13	58.59	60.48	0.731	0.716
P14	59.23	58.35	0.620	0.693

El presente cuadro nos demuestra que el cuestionario en su totalidad presenta consistencia interna puesto que los coeficientes Conbrach para cada ítem son significativos y si nosotros desearíamos omitir un ítem cuyo valor es más bajo, esto no afectaría a la confiabilidad.

Tabla 5

Estadístico de Fiabilidad Total

ALFA DE CRONBACH	NUMERO DE ELEMENTOS
0.816	14

El coeficiente Alfa obtenido es de **0.816**, lo que permite afirmar categóricamente que el instrumento en su versión de 14 ítems o preguntas tiene una Alta Confiabilidad.

Esto significa que existe la posibilidad si al excluir una pregunta del cuestionario nos permite mantener o aumentar la confiabilidad interna que presenta el instrumento, permitiéndonos mejorar la construcción de las preguntas para capturar la opinión o posición que tiene cada sujeto en la muestra.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se han aplicado las siguientes técnicas:

- a) Análisis documental
- b) Indagación de datos cualitativos y cuantitativos
- c) Conciliación de datos
- d) Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes.
- e) Comprensión de gráficos

3.9. Tratamiento estadístico

a) Ordenamiento y clasificación

Esta técnica se ha aplicado para determinar la información cualitativa y cuantitativa en forma ordenada para interpretarla y extraer los resultados.

b) Registro manual.

Se ha aplicado esta técnica para digitar la información de las diferentes fuentes.

c) Proceso computarizado con Excel.

Se ha aplicado para determinar diversos cálculos matemáticos y estadísticos de utilidad para la investigación.

d) Proceso computarizado con SPSS.

Se ha aplicado para digitar, procesar y analizar datos de las encuestas y determinar indicadores promedios chi-Cuadrado para contrastar las hipótesis.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica

La elaboración del presente tema de investigación en relación a los antecedentes, al marco teórico, a las variables de estudio se han considerado y citado los autores relacionados con el tema expuesto en el contenido y referencias bibliográficas, considerando el Código de Ética para la investigación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, habiendo respetado la autoría en las fuentes de información consultadas en el tema de investigación.

En el ámbito de la presente tesis de investigación se ha aplicado a los funcionarios de las Oficinas de Planificación y presupuesto, Obras, Abastecimiento, Tesorería de la Municipalidad de Ticlacayan y a los pobladores del Distrito de referencia respetando su dignidad humana, su identidad, su diversidad, la confidencialidad y su privacidad.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del Trabajo de Campo

En el trabajo de campo realizado en la presente investigación se ha efectuado de acuerdo al universo de estudio. La unidad de análisis está representada por los funcionarios de las Oficinas de Planificación y presupuesto, Gerencia de infraestructura, abastecimiento, Tesorería y los pobladores del Distrito de Ticslacayan que comprenden 203 elementos. Se ha estructurado como instrumento de recolección de datos el cuestionario compuesto de 12 preguntas cerradas para la obtención de información sobre "Auditoría de Desempeño para Evaluar la Responsabilidad Administrativa de los Recursos de Ejecución del Código de Minería del Condado de Ticslacayan-Pasco 2018". Los resultados obtenidos, en términos de frecuencias y porcentajes, se presentan en tablas y gráficos. dispersión (desviación estándar) Los resultados de la encuesta se analizan para cada pregunta realizada de modo que los encuestados determinen el nivel de inferencia del 5% en el nivel de significación estadística. Se utilizó la prueba de chi-cuadrado para determinar el grado de influencia entre las unidades.

4.2. Presentación, Análisis e Interpretación de resultados obtenidos.

4.2.1. Carencia de informe de auditoría de desempeño

¿Cómo evalúa la carencia de informe de auditoría de desempeño en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan –Pasco en el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 6

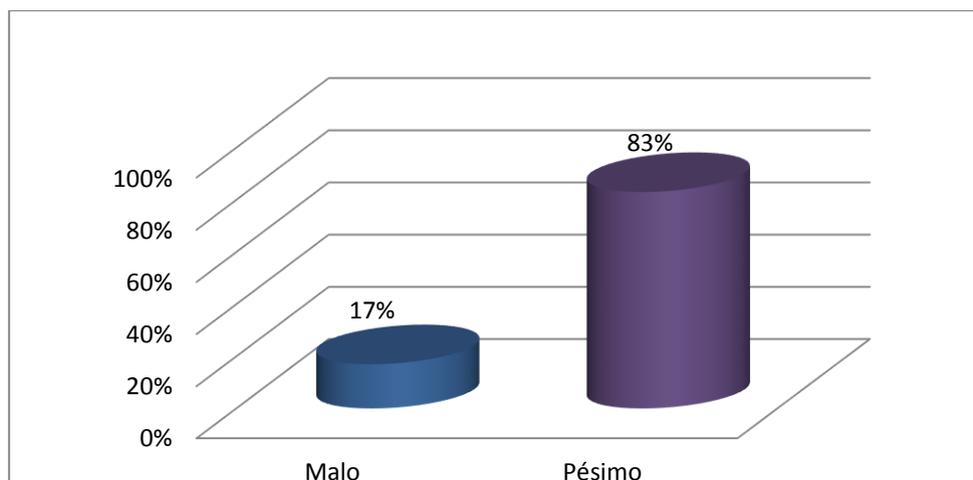
Cuestionario Pregunta N° 01

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Regular	00	00	00	00
Malo	35	17	17	17
Pésimo	168	83	83	83
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 1

Carencia de informe de auditoría de desempeño



INTERPRETACIÓN:

Según la encuesta realizada en relación a la pregunta N° 01, el 83% de los encuestados opinan como **pésimo** la carencia de informe de auditoría de desempeño sobre la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero del avance porcentual del 29.9% ejecutado el 2016 S/. 31,926,210, Ejecución el 2017 S/.3,613,007, de un presupuesto inicial apertura PIA -2018 de S/.2,199,230, Presupuesto Inicial Modificado PIM -2018 ejecutaron S/12,776,814 devengado 3,821,361 en donde los proyectos de inversión pública no han tenido un avance como han sido programados, demostrando las deficiencias las áreas inmersas de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan perjudicando a los pobladores para mejorar la calidad de vida. El 17% de los encuestados han señalado como **malo** el nivel de avance porcentual del canon minero en el 2018.

4.2.2. Gestión de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero

¿Cómo evalúa la gestión de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero en los proyectos de inversión pública en salud y educación ejecutados por la Municipalidad Distrital de Ticlacayan - Pasco en el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 7

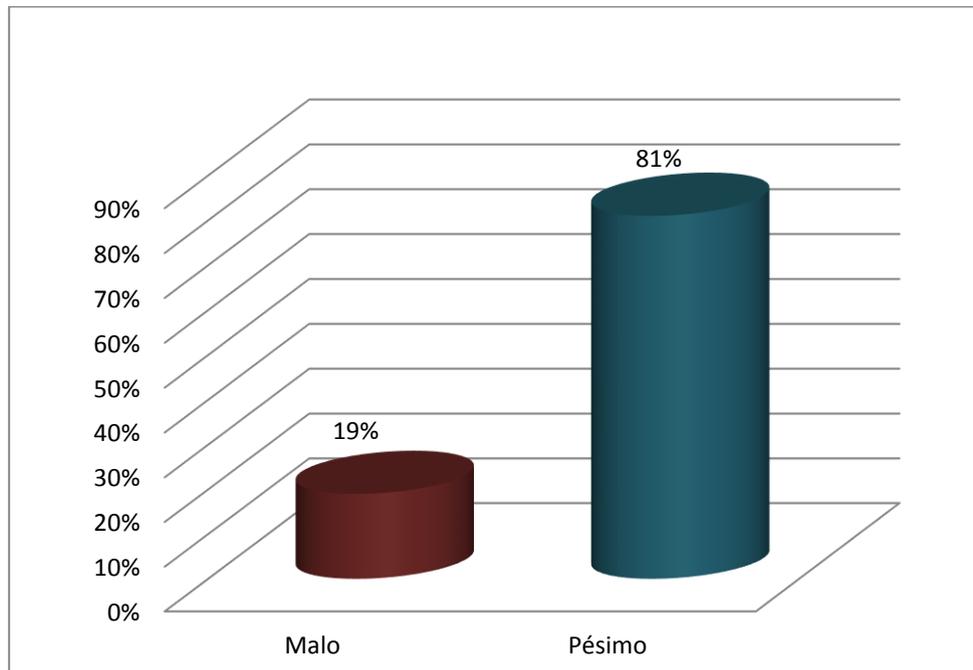
Cuestionario Pregunta N° 02

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	00	00	00	00
Malo	38	19	19	19
Pésimo	165	81	81	81
Total	203	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 2

Gestión de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero



INTERPRETACIÓN:

En el trabajo de campo realizado en relación a la pregunta N°2, el 81% de los encuestados han señalado como **pésimo** la gestión de los funcionarios y

empleados sobre la ejecución del canon minero en los proyectos de inversión pública en salud y educación ejecutados por la Municipalidad Distrital de Tielacayan - Pasco en el 2018, lo cual asumen la responsabilidad administrativa los funcionarios en relación al bajo avance de ejecución del canon minero en el 2018. El 19% de los encuestados han señalado como malo las gestiones asumidas por los funcionarios y empleados del Municipio materia de estudio.

4.2.3. Ejecución porcentual del canon minero

¿Cómo evalúa el nivel bajo de ejecución porcentual del canon minero de los proyectos de inversión públicas realizadas por la Municipalidad Distrital de Tielacayan - Pasco en el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 8

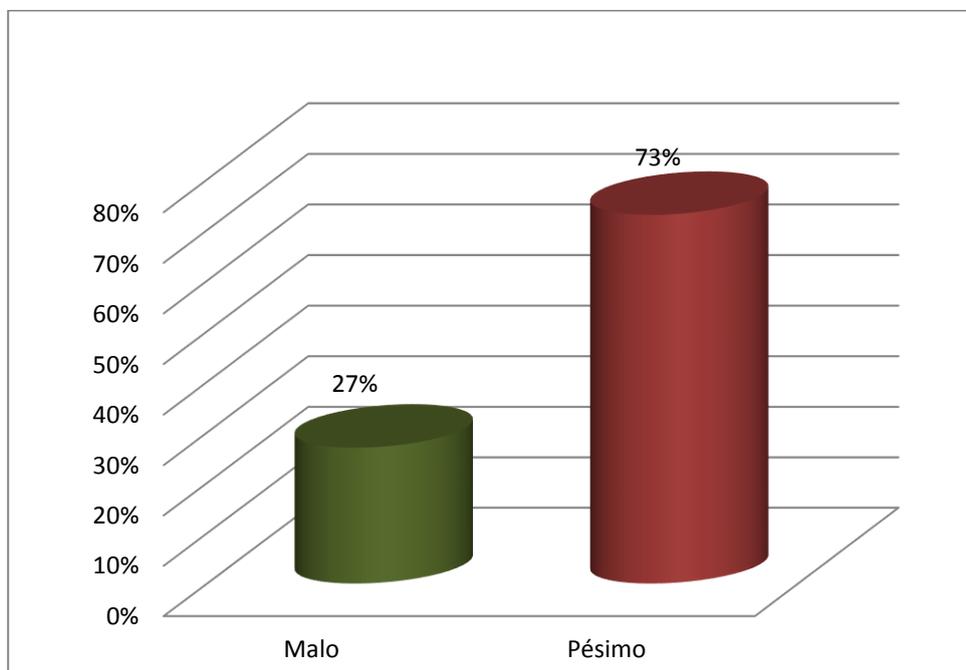
Cuestionario Pregunta N° 03

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	00	00	00	00
Malo	55	27	27	27
Pésimo	148	73	73	73
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 3

Ejecución porcentual del canon minero



INTERPRETACIÓN:

Según las preguntas realizadas a la pregunta N° 03, el 73 % de los encuestados opinan como **pésimo** las gestiones realizadas por los funcionarios empleados de la Municipalidad del Distrito de Ticlacayan –Pasco por el bajo nivel de avance porcentual del 29.9 % en el 2018 de la ejecución del canon minero en beneficio de sus pobladores, El 27% de los encuestados manifiestan como **malo** las gestiones emprendidas por lo funcionarios y empleados en el avance del porcentaje del canon minero en el 2018.

4.2.4. Ejecución del uso de los recursos del canon minero el 2018

¿Cómo evalúa usted la ejecución del uso de los recursos del canon minero el 2018 invertidos en proyectos de inversión pública en el sector programado en el Distrito de Tlilacayan?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 9

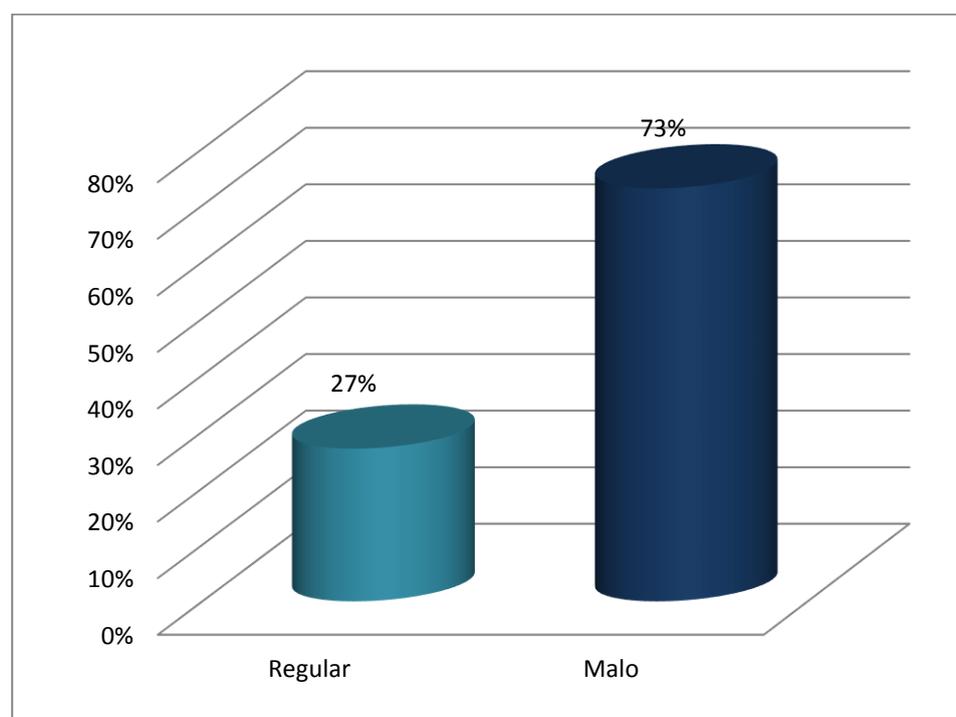
Cuestionario Pregunta N° 04

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	54	27	27	27
Malo	149	73	73	73
Pésimo	00	00	00	100
Total	203	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 4

Ejecución del uso de los recursos del canon minero el 2018



INTERPRETACIÓN:

En el estudio de campo realizado, el 73% de los encuestados a la pregunta 4 dijeron que el uso de los recursos financieros por parte del estamento minero es débil y perjudica a las personas en la realización de la inversión pública anual 2018. Ticslacayan- Pasco. El 27% de los encuestados respondió cómo regular el uso de los recursos mineros en la ejecución de proyectos de inversión pública en el distrito en 2018.

4.2.5. Evaluación del grado de eficiencia

¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficiencia mediante la auditoria de desempeño la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 10

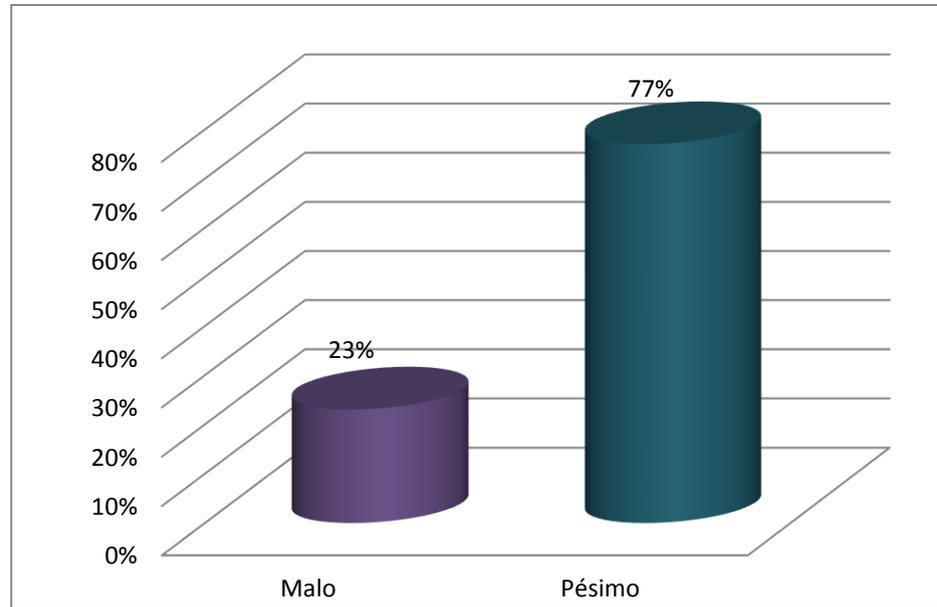
Cuestionario Pregunta N° 05

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	00	00	00	00
Malo	47	23	23	19
Pésimo	156	77	77	100
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 5

Evaluación del grado de eficiencia



INTERPRETACIÓN:

En el trabajo de campo realizado, el 77% de los encuestados en relación a la pregunta N° 5, han respondido como **pésimo** la falta de evaluación en términos cuantitativos y cualitativos del grado de eficiencia sobre la responsabilidad administrativa de las funciones asumidos por los funcionarios y empleados que han laborado en las áreas inmersas para la ejecución de los recursos del canon minero del nivel bajo de los proyectos de inversión pública el 2018 en el Distrito de Ticlacayan, en donde no se han evaluado los factores que han relacionado en el avance de la ejecución del canon minero. El 23% de los encuestados han respondido como **malo** la falta de evaluación del grado de eficiencia a los funcionarios y empleados inmersos en la ejecución del canon minero.

4.2.6. Evaluación del grado de eficacia

¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficacia mediante la auditoría de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y

empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 11

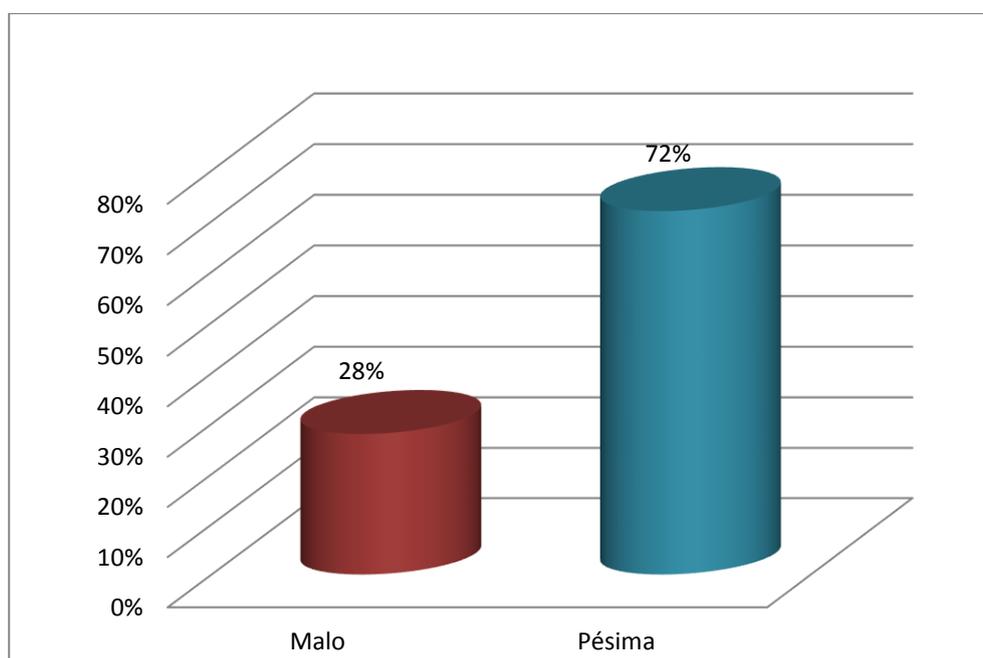
Cuestionario Pregunta N° 06

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	00	00	00	00
Malo	56	28	28	19
Pésimo	147	72	72	100
Total	203	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 6

Evaluación del grado de eficacia



INTERPRETACIÓN:

El 72% de los participantes sobre la pregunta N° 6 los encuestados han respondido como **pésimo** la falta de evaluación del grado de eficacia de los funcionarios y empleados sobre la responsabilidad de las funciones asumidos en

relación al bajo nivel de avance del 29.9 % de ejecución de los recursos del canon minero en proyectos de inversión social, en donde no se han cumplido con los objetivos propuestos y los resultados esperados sobre las metas propuestos. el 2018. El 28% de los encuestados han respondido cómo **malo** la falta de evaluación del grado de eficacia a los funcionarios y empleados dela Municipalidad Distrital de Ticslacayan sobre la ejecución de los recursos del canon minero.

4.2.7. Evaluación del grado de economía

¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 12

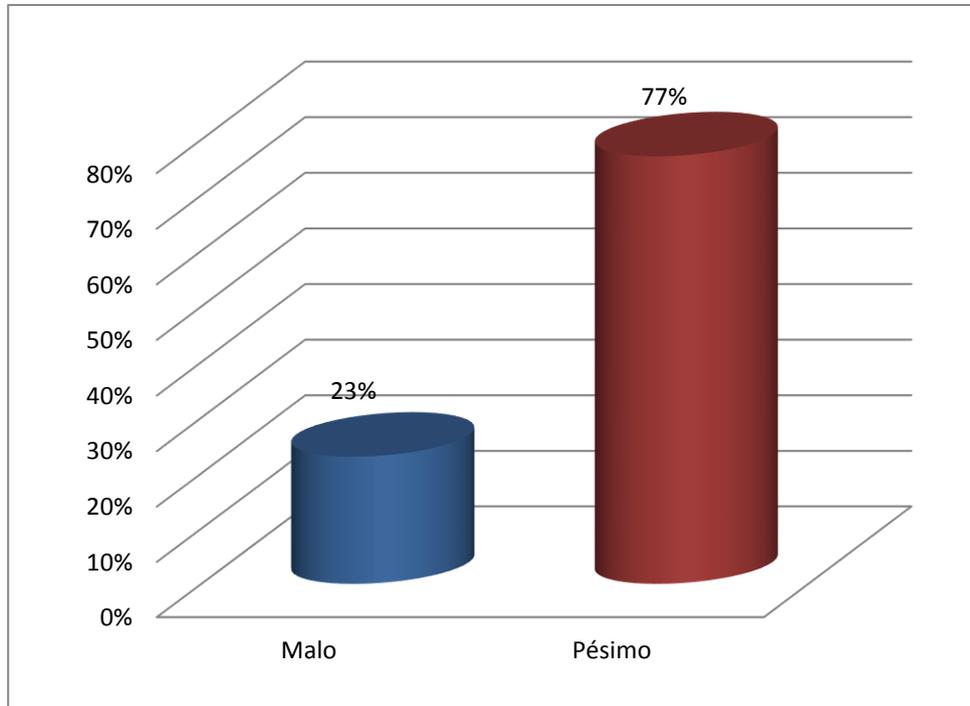
Cuestionario Pregunta N° 07

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	00	00	00	00
Malo	47	23	23	23
Pésimo	156	77	77	77
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 7

Falta de evaluación del grado de economía



INTERPRETACIÓN:

El 77% de los encuestados cree que la pregunta 7 es incorrecta debido a la falta de una auditoría de gestión que evalúe las economías de escala que la ciudadanía encuentra detrás de los avances en la capitalización de las inversiones en recursos humanos, financieros y materiales durante el año 2018 y los proyectos públicos planificados no recibe capital. a tiempo El volumen requerido y la calidad de los proyectos de inversión: Ampliación del sistema de suministro de agua limpia, construcción del sistema de riego 00% del cronograma, 00% del cronograma, renovación y modernización del mercado principal en el distrito de Ticlacayan, avance 00%. El 23% de los encuestados indicó que las auditorías de gestión no evaluaron el alcance económico del progreso minero en 2018..

4.2.8. Responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados

¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad de Ticslacayan durante el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 13

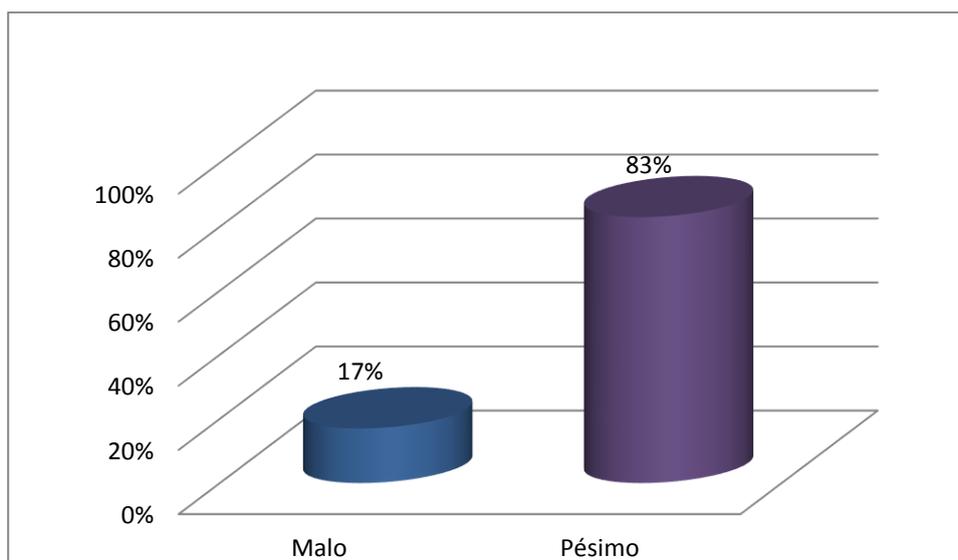
Cuestionario Pregunta N° 08

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	00	00	00	00
Malo	35	17	17	19
Pésimo	168	83	83	100
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 8

Responsabilidad Administrativa de los funcionarios y empleados



INTERPRETACIÓN:

Según las preguntas realizadas en relación a la pregunta N° 08, el 83% de los participantes opinan como **pésimo** el avance porcentual del 29.9 % ejecutado el 2016 S/. 31,926,210, Ejecución el 2017 S/.3,613,007, de un presupuesto inicial modificado PIA -2018 de S/.2,199,230, Presupuesto Inicial Modificado PIM - 2018 ejecutaron S/12,776,814 devengado 3,821,361 los proyectos de inversión pública, demostrando las deficiencias de las áreas inmersas de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan perjudicando a los pobladores para mejorar la calidad de vida. El 17% de los encuestados han señalado como **malo** el nivel de avance porcentual del canon minero en el 2018.

4.2.9. Falta de capacitación de los funcionarios y empleados

¿Cómo califica la falta de capacitación de los funcionarios y empleados en temas relacionados sobre la ejecución de presupuesto con canon minero en proyectos de inversión pública por la Municipalidad Distrital de Ticlacayan durante el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 14

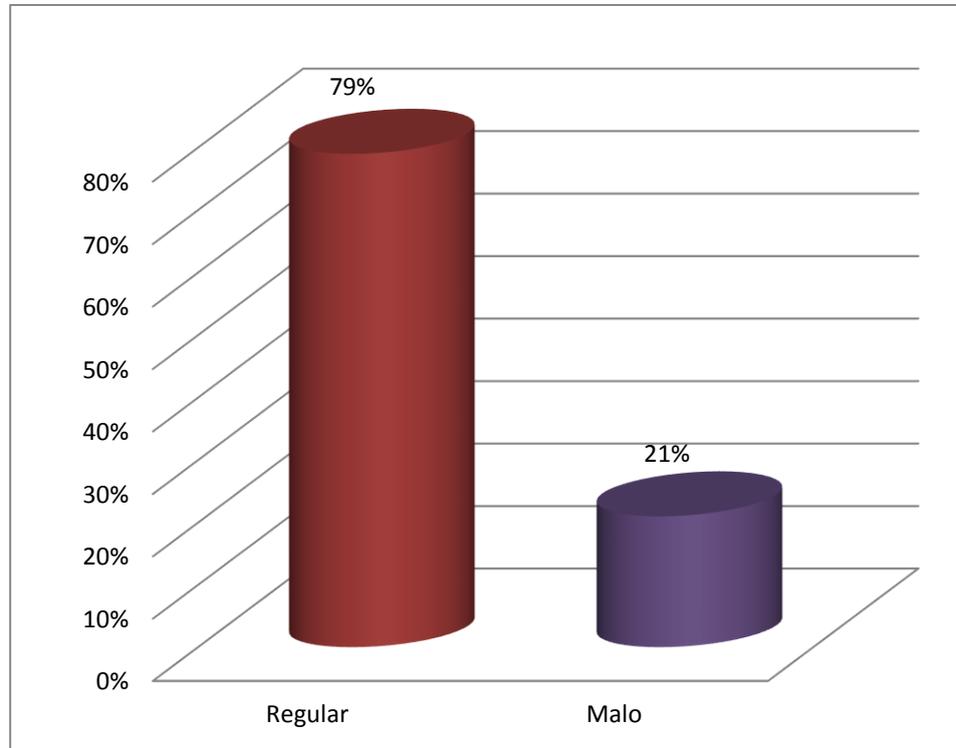
Cuestionario Pregunta N° 09

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	00	00	00	00
	00	00	00	00
Válidos	161	79	79	79
	42	21	21	21
	00	00	00	100
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 9

Falta de capacitación de los funcionarios y empleados



INTERPRETACIÓN:

Como se planteó en las encuestas realizadas el 79% de los participantes han respondido en relación a la pregunta N°9, como **regular** las funciones que han cumplido los funcionarios y empleados en la baja ejecución del canon minero en el 2018 por la falta de capacitación y actualización en forma personal y por la Municipalidad Distrital de Ticsacayan en temas relacionados con el desempeño de sus labores y han señalado que debido a la demora de la transferencia del canon minero no se ha tenido un avance esperado, además el Municipio ha carecido de un programa de capacitación adecuado, por lo cual han tenido dificultades para el avance de ejecución del canon minero. El 21% de los encuestados han respondido como **malo** a los funcionarios y empleados que no se capacitan en temas relacionados con sus funciones en forma personal y por el Municipio.

4.2.10. Avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública

¿Cómo califica el avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública ejecutados con canon minero de acuerdo a los expedientes técnicos en el Distrito de Tlacayan durante el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 15

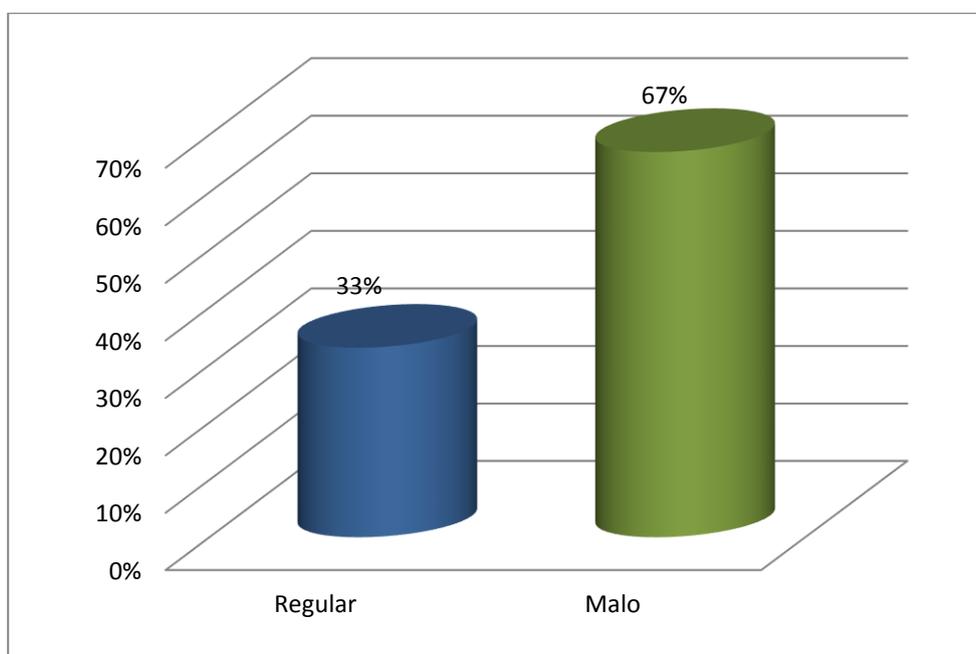
Cuestionario Pregunta N° 10

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	67	33	33	33
Malo	136	67	67	67
Pésimo	00	00	00	00
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 10

Avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública



INTERPRETACIÓN:

A la pregunta número 10, el 67% de los encuestados respondió que el avance material y financiero de las inversiones públicas con la planificación clásica de recursos mineros en 2018 **es pobre**: avance en la expansión del sistema de suministro de agua potable al 00%, construcción del sistema de riego al 00%, restauración y remodelación de la plaza principal del estado en el distrito de Tlilacayan, el 00% 33% de los encuestados expresaron sus opiniones sobre la **regulación** del progreso material y financiero de la inversión pública.

4.2.11. Número de proyectos de inversión pública ejecutados

¿Cómo evalúa el número de proyectos de inversión pública ejecutados con los recursos del Canon Minero en el Distrito de Tlilacayan?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 16

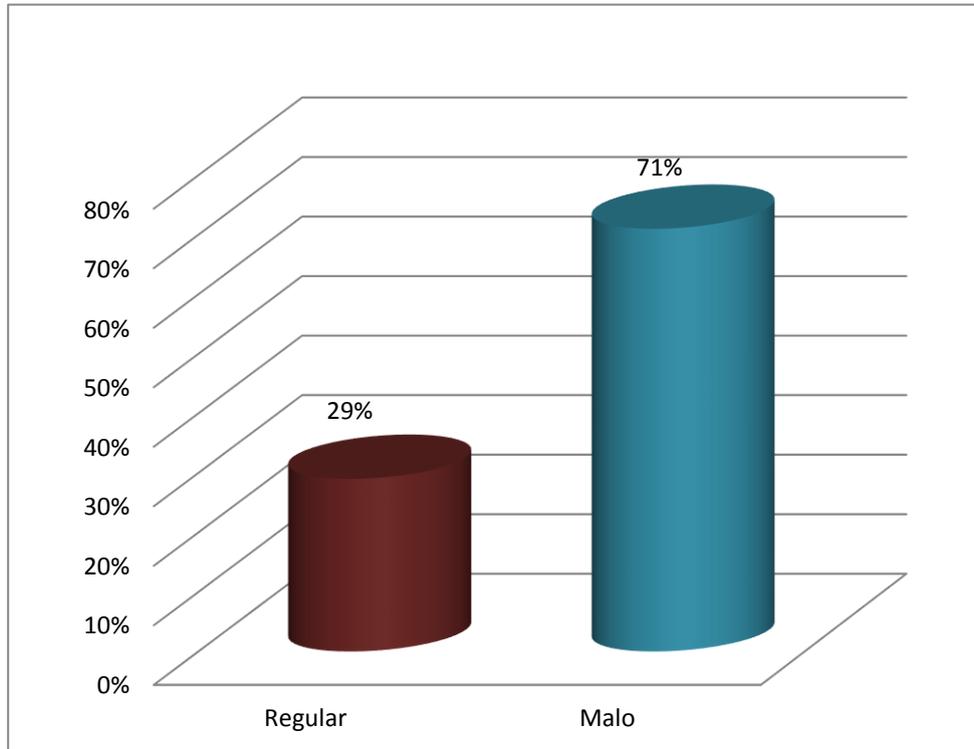
Cuestionario Pregunta N° 11

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	00	00	00
	Bueno	00	00	00
	Regular	58	29	29
	Malo	145	71	71
	Pésimo	00	00	00
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 11

Número de proyectos de inversión pública ejecutados



INTERPRETACIÓN:

En el estudio de campo para la pregunta 11, el 71% de los encuestados calificó negativamente el monto de las inversiones públicas en educación, drenaje, abastecimiento de agua y drenaje, etc. utilizando fondos nacionales en 2018. Minería Ticlacayán con ayuda de pobladores locales. El 29% de los encuestados dijo cómo ajustar el proceso de proyectos de inversión pública propuestos en 2018.

4.2.12. Avance de la ejecución del 29.9 % de los recursos del canon minero

¿Cómo evalúa el avance de la ejecución del 29.9 % de los recursos del Canon Minero efectuados por los funcionarios y administrativos el Distrito de Ticlacayan en el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 17

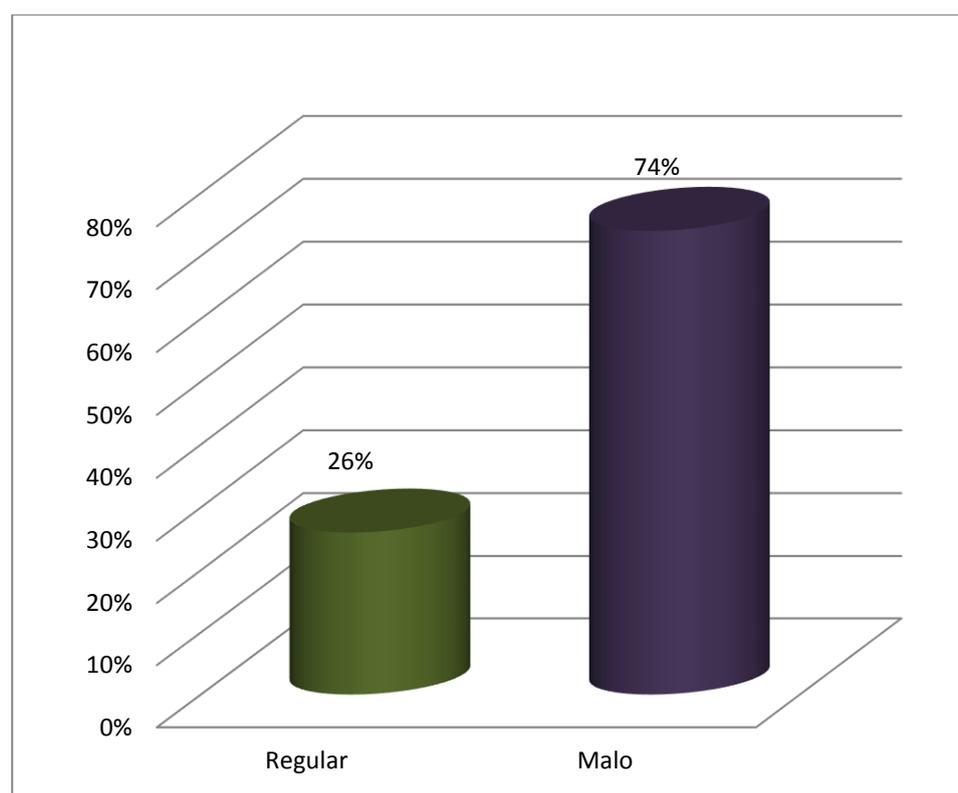
Cuestionario Pregunta N° 12

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	53	26	26	26
Malo	150	74	74	74
Pésimo	00	00	00	100
Total	203	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 12

Avance de la ejecución del 29.9 % de los recursos del canon minero



INTERPRETACIÓN:

Según la encuesta, el 74% de los encuestados respondieron la pregunta 12, debido a que el 29,9% de los recursos del Código Minero fueron mal ejecutados, con un bajo nivel de avance en comparación con los Líderes Hundidos

realizados. 2018, el 26 % de los encuestados volvió a la normalidad y el 29,9 % de los encuestados descubrió fuentes de información clásicas durante el período de estudio.

4.2.13. Transferencia del canon minero

¿Cómo evalúa la transferencia del canon minero a través del Ministerio de Economía y Finanzas a la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en julio del 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 18

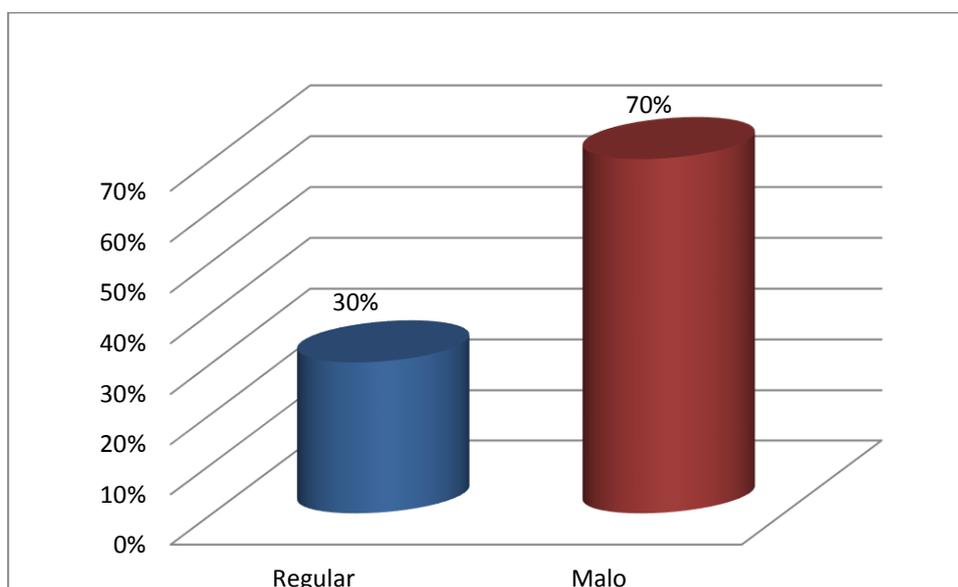
Cuestionario Pregunta N° 13

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	00	00	00	00
Bueno	00	00	00	00
Válidos Regular	61	30	30	30
Malo	142	70	70	70
Pésimo	00	00	00	100
Total	203	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 13

Transferencia del canon minero



INTERPRETACIÓN:

El 70% de los encuestados respondió incorrectamente la pregunta 13, afirmando que la implementación del recurso de Especificación Minera por parte del Ministerio de Economía y Finanzas en julio acortó el tiempo para publicar el plan de implementación. proyectos de inversión El 30% de los encuestados respondió cómo regular la transferencia de recursos mineros a las autoridades locales, generalmente en julio.

4.2.14. Metas y objetivos logrados de los proyectos de inversión pública

¿Cómo evalúa las metas y objetivos logrados de los proyectos de inversión pública con los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan en el 2018?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

Tabla 19

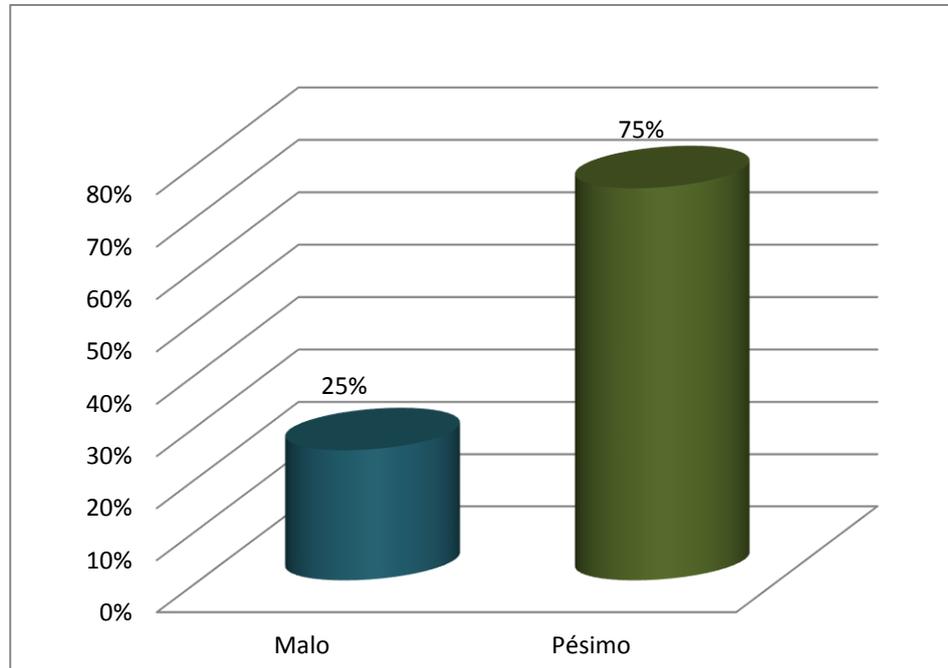
Cuestionario Pregunta N°14

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	00	00	00
	Bueno	00	00	00
	Regular	00	00	00
	Malo	51	25	25
	Pésimo	152	75	75
Total	203	100,0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 14

Metas y objetivos logrados de los proyectos de inversión pública



INTERPRETACIÓN:

En el trabajo de campo realizado en relación a la pregunta N° 14, el 75% de los encuestados han opinado como **pésimo** las metas y objetivos que se han propuesto y no han sido logrados en el 2018 de los proyectos de inversión pública para los beneficiarios del Distrito de Ticlacayan. El 25% de los encuestados han respondido como **malo** las metas y objetivos propuestos que no se han logrado en el 2018.

4.3. Prueba de Hipótesis

4.3.1 Contrastación de la Hipótesis General

H₀: La carencia de un informe de auditoría de desempeño no incide de manera significativa en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan -Pasco, en el 2018

H₁: La carencia de un informe de auditoría de desempeño incide de manera significativa en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan-Pasco en el 2018.

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan durante el 2018? * ¿Cómo evalúa la carencia de informe de auditoría de desempeño en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan-Pasco en el 2018 ?	203	100,0%	0	0,0%	203	100,0%

Tabla 20

Tabla Cruzada

¿ Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tlacayan durante el 2018?* **¿Cómo evalúa la carencia de informe de auditoría de desempeño en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacayan-Pasco en el 2018 ?**

Recuento

	¿Cómo evalúa la carencia de un informe de auditoría de desempeño en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacayan-Pasco en el 2018?		Total
	Pesimo	Malo	
¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Tlacayan durante el 2018 ?	162	6	168
	0	35	35
Total	162	41	203

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	167,104 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	161,174	1	,000		
Razón de verosimilitud	152,498	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	166,280	1	,000		
N de casos válidos	203				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,07.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Análisis Estadístico

Como el Chi cuadrado experimental es superior al valor tabular, la hipótesis general, se acepta y se concluye que con la carencia de un informe de auditoría de desempeño incide de manera significativa en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan-Pasco en el 2018

4.3.2 Contrastación de las Hipótesis Específicas

Hipótesis específica (a):

H₀: La carencia de evaluación del grado de eficiencia mediante el informe de la auditoría de desempeño no influye directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan,- Pasco, en el 2018.

H₁: La carencia de evaluación del grado de eficiencia mediante el informe de la auditoría de desempeño influye directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan,- Pasco, en el 2018.

Tabla 21

Resumen del procedimiento de caso

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan durante el 2018? * ¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficiencia mediante la auditoria de desempeño la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan en el 2018?	203	100,0%	0	0,0%	203	100,0%

Tabla cruzada ¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan durante el 2018? * ¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficiencia mediante la auditoria de desempeño la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan en el 2018?

Recuento

	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficiencia mediante la auditoria de desempeño la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan en el 2018?		Total
	Pesimo	Malo	
¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan durante el 2018?	Pesimo 156	Malo 12	168
	0	35	35
Total	156	47	203

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	140,372 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	135,202	1	,000		
Razón de verosimilitud	133,234	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	139,681	1	,000		
N de casos válidos	203				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,10.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Análisis Estadístico

Dado que el chi-cuadrado experimental es mayor que el valor de la tabla, acepte la hipótesis específica (a) y concluya que la calificación del desempeño es insuficiente con base en el informe de evaluación del desempeño influye directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan,-Pasco, en el 2018.

Hipótesis específica (b):

H₀: La carencia de evaluación del grado de eficacia mediante el informe de la auditoria de desempeño no influye de manera significativa en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan-Pasco, en el 2018.

H₁: La carencia de evaluación del grado de eficacia mediante el informe de la auditoria de desempeño influye de manera significativa en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la

ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan-Pasco, en el 2018.

Tabla 22

Resumen de procesamiento de caso

	Resumen de procesamiento de casos					
	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan durante el 2018? *¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficacia mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan en el 2018?	203	100,0%	0	0,0%	203	100,0%

¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan durante el 2018? *¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficacia mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan en el 2018?

Recuento

	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficacia mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan en el 2018?		Total
	Pésimo	Malo	
¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan durante el 2018?	Pésimo Malo	147 21	168
		0 35	35
Total		147 56	203

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	140,372 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	135,202	1	,000		
Razón de verosimilitud	133,234	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	139,681	1	,000		
N de casos válidos	203				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,10.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Análisis Estadístico

Dado que el valor empírico de chi-cuadrado es superior al valor del panel, se realiza la hipótesis específica (b) y se concluye que la falta de evaluación del nivel de efectividad a través del informe de auditoría afecta significativamente la determinación de la responsabilidad administrativa. Oficial del Código Municipal Distrital de Tíclacayan-Pasco Vigente en 2018.

Hipótesis específica (c):

H₀: La carencia de evaluación del grado de economía mediante el informe de la auditoría de desempeño no incide directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan-Pasco, en el 2018.

H₁: La carencia de evaluación del grado de economía mediante el informe de la auditoría de desempeño incide directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la

ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan-Pasco, en el 2018.

Tabla 23

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan durante el 2018? * ¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan en el 2018?	203	100,0%	0	0,0%	203	100,0%

Tabla cruzada ¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan durante el 2018? * ¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan en el 2018?

Recuento

	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan en el 2018?		Total
	Pésimo	Malo	
¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan durante el 2018?	156	12	168
Pesimo Malo	0	35	35
Total	156	47	203

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	111,016 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	106,679	1	,000		
Razón de verosimilitud	112,540	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	110,469	1	,000		
N de casos válidos	203				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 9,66.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Análisis Estadístico

Dado que el valor empírico de chi-cuadrado es mayor que el dado en la tabla, se acepta la hipótesis específica (c) y se concluye que la falta de magnitud económica en la declaración de desempeño incide directamente en la determinación de la responsabilidad administrativa del funcionario. . y personal para implementar el código en el condado y municipio de Ticlacayan-Pasco en 2018.

4.4. Discusión de Resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos, sobre la aplicación del cuestionario como recolección de datos durante la realización de las variables de estudio formuladas en los cuadros estadísticos del al 14 con funcionarios, empleados y beneficiarios de las inversiones públicas cuya ejecución está prevista con el cañón minero de recursos por parte de la municipalidad del distrito de Ticlacayan, la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados por bajo nivel de avance en el 2018. Los resultados obtenidos muestran que la escala de confiabilidad de los ítems del cuestionario presenta indicadores de validez y confiabilidad, y nos permitió indicar que la escala es adecuada.

En lo que pertenece a las variables independientes, el 83% de los participantes han opinado la carencia de informe de auditoría de desempeño en el 2018 sobre el test de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero del avance porcentual del 29.9 % de los proyectos de inversión pública no han tenido un avance como han sido programados ,demostrando deficiencias de las áreas inmersas para su ejecución a cargo de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan perjudicando a los pobladores para mejorar la calidad de vida. 77% de los encuestados destacó la falta de evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de efectividad sobre la responsabilidad de las funciones asumidas por los funcionarios y empleados que trabajaron en áreas sumergidas para la ejecución de recursos el cañón minero han afectado la marcha de proyectos de inversión en el periodo de 'estudio donde el factores que tienen el avance de la ejecución del canon minero no fueron ejecutados. Asimismo el 72% han indicado la falta de evaluación del grado de eficacia de los funcionarios y empleados sobre la responsabilidad de las funciones asumidos en relación al bajo nivel de avance del 29.9 % de ejecución de los recursos del canon minero de los proyectos de inversión social, ha afectado el incumplimiento de los objetivos y metas propuestos que no se han logrado en el período de estudio. El 77 % de los encuestados han indicado la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de desempeño del bajo avance de la utilización de los recursos humanos, financieros y materiales, programados su ejecución en los proyectos de inversión pública el 2018 como la cantidad y calidades requeridas no han sido adquiridos los requerimientos necesarios en tiempo oportuno

Con respecto a la variable dependiente, el 83 % con respecto al avance porcentual del 29.9 % ejecutado el 2016 S/. 31,926,210 ,Ejecución el 2017 S/.3,613,007, de un presupuesto inicial apertura PIA -2018 de S/.2,199,230 , Presupuesto Inicial Modificado PIM -2018 ejecutaron S/12,776,814 devengado 3,821,361 los proyectos de inversión pública, no han sido ejecutados como se han programado por las deficiencias de las áreas inmersas de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan y factores externos del Ministerio de Economía y Finanzas que han perjudicado a los pobladores beneficiarios para mejorar la calidad de vida.

Con respecto a el aplicación de técnicas de inferencia cuadrática para establecer la relación y correlación entre variables independientes y dependientes, se concluye que la relación entre estas variables es altamente significativa, confirmando las hipótesis a, b y c según la aplicación del Chi .usando SPSS-25..

CONCLUSIONES

1. En el 2018, la Municipalidad Distrital de Tíclacayan ha carecido de un informe de auditoría de desempeño sobre la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de las funciones asumidos en la ejecución del avance del 29.9% de los recursos del canon minero en la realización de los proyectos de inversión pública para los beneficiarios del Distrito de Tíclacayan, en donde no han ejecutado con celeridad, eficiencia, y responsabilidad en el ejercicio de la función pública. Como se indica en la tabla N° 01 denominado carencia de informe de auditoría de desempeño.
2. En el 2018, la Municipalidad Distrital de Tíclacayan ha carecido de un informe de auditoría de desempeño ,por lo cual no han evaluado el grado de eficiencia sobre la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados que han laborado en las diferentes áreas inmersas para la ejecución de los recursos del canon minero , no se han evaluado las deficiencias del nivel bajo de ejecución de los recursos del canon minero que ha afectado el logro de las metas y objetivos propuestos de la ejecución de los proyectos de inversión pública. Como se indica en la tabla N° 05 denominado, Evaluación del grado de eficiencia.
3. En el 2018, la Municipalidad del Distrito de Tíclacayan, no han efectuado la evaluación del grado de eficacia de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados mediante un informe de auditoría de desempeño, por lo cual no se han identificado las consecuencias del nivel bajo de ejecución de los recursos del canon minero y no se han logrado las metas , objetivos previstos y el resultado esperado de los proyectos de inversión públicas en beneficio de los pobladores.

4. La Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018, no han evaluado el grado de economía del empleo de los recursos humanos, financieros y materiales, considerados en los proyectos de inversión pública en el 2018, mediante un informe de auditoría de desempeño para identificar la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución de los recursos del canon minero, por lo cual han afectado en el avance de los proyectos de inversión pública.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere al titular de pliego y regidores de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan, que es necesario realizar una auditoría de desempeño para conocer las consecuencias y deficiencias de la falta de ejecución oportuna y con celeridad los recursos del canon minero de los proyectos de inversión pública programados en el período del 2018 de la Ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable, construcción del Sistema de riego Rehabilitación y Mejoramiento de la plaza principal del Distrito de Ticslacayan, creación del local de usos múltiples en la Comunidad de Ticslacayan que han tenido un avance porcentual del 00%.
2. Se sugiere a la Municipalidad Distrital de Ticslacayan, evaluar el grado de eficiencia de los funcionarios y empleados que laboran en las diferentes áreas que tienen la responsabilidad de ejecutar los recursos del canon minero en la utilización óptima en los proyectos de inversión pública programados con el propósito de lograr, mejorar y emprender acciones de un costo eficiente mediante la relación entre los beneficios obtenidos y los costos incurridos.
3. Se sugiere al titular de pliego y regidores de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan, evaluar el grado de eficacia del avance y dificultades que han tenido los funcionarios y empleados que han laborado en el 2018 en las diferentes áreas para la ejecución de los recursos del canon minero, sobre el avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública que han quedado inconcluso en el 2018. Analizar las funciones cumplidas de los funcionarios con los resultados esperados. En donde el grado de eficacia se mide por el porcentaje en el que se alcanza un objetivo.
4. Se sugiere al titular de pliego y regidores de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan, efectuar e implementar mediante una auditoria de desempeño la

evaluación del grado de economía de los recursos empleados en el avance de los proyectos de inversión públicas en el 2018, que les va permitir identificar y mejorar las deficiencias en el progreso del desarrollo de los recursos del canon minero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boza Dibos, B. (2006). *Canon Minero ¿Caja chica o palanca para el desarrollo?* (Primera edición ed.). Lima, Peru: CAD-Ciudadanos al Día.
- Congreso de la República. (2001). *Ley de Canon N° 27506*. Perú.
- Congreso de la República. (2003). *Ley N° 28077 que modifica diversos artículos de la Ley 27506 Ley del canon*. Lima.
- Congreso de la República. (2016). *Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y Modificaciones*. Lima, Perú: Diario Oficial "El Peruano".
- Congreso de la República. (2018). *Ley N° 30848 que modifica la Ley 27506*. Lima, Peru.
- Guarachi Quispe, J. A. (2018). *Auditoría de desempeño sobre la eficiencia en la distribución de alimentación complementaria escolar caso: Subalcaldía Cotahuma del Municipio de la Paz*. Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Carrera de Contaduría Pública Unidad de Posgrado.a, La Paz -Bolivia.
- Huamán Orellana, D. Y. (2020). *Auditoría de desempeño y su influencia en los procesos de contrataciones de la Universidad Nacional del Centro del Perú 2017-2018*. Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado Facultad de Contabilidad, Universidad Nacional del Centro del Perú.
- INTOSAI. (2021). *Principios Fundamentales de la Auditoria de Desempeño* (Vols. A-1033). Viena, Austria.

Ley N° 27785. (05 de mayo de 2016). Directiva N° 008-2016-CG/GPROD " Auditoría de Desempeño". *Diario Oficial El Peruano*. Lima, Perú.

Meza Fuentes , J., & Sanchez Venegas , R. (2003). *Responsabilidad administrativa del funcionario público en el estatuto administrativo*. Universidad de Talca -Chile.

Soveron Risco, S. L. (2019). *La auditoría de desempeño para la mejora de la gestión pública en el Gobierno Regional Lambayeque-sede central ,2017*. Escuela de Posgrado Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.

Valle Vásquez, E. (2019). *Auditoría de desempeño y su incidencia en la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Bongará 2015-2018*. Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Trujillo, Valle Jequetepeque.

Velarde Medina, L. A. (2017). *El impacto del canon minero en el índice de desarrollo humano a través de los gastos públicos en saneamiento, educación y transporte, 2010-2012:Caso Ancash y Cajamarca*. Universidad de Lima, Lima.

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TECNICA DE LA ENCUESTA

Cuestionario aplicado a los funcionarios, empleados, y, beneficiarios por proyectos de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan, para la ejecución del Canon Minero.

I. DATOS GENERALES:

1.1. Oficina donde labora.....

1.2. Cargo que desempeña.....

II. OBJETIVO

Evaluar y determinar las causas de las ineficiencias y las consecuencias de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan gestión 2018.

III. INSTRUCCIONES

Marca con un aspa (X) las respuestas que cree usted correcta sobre las preguntas con relación al tema de investigación.

IV. PREGUNTAS:

AUDITORIA DE DESEMPEÑO

1. ¿Cómo evalúa la carencia de informe de auditoría de desempeño en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan –Pasco en el 2018 ?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

2. ¿Cómo evalúa la gestión de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero en los proyectos de inversión pública en salud y educación ejecutados por la Municipalidad Distrital de Ticslacayan - Pasco en el 2018?
- Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()
3. ¿Cómo evalúa el nivel bajo de ejecución porcentual del canon minero de los proyectos de inversión públicas realizadas por la Municipalidad Distrital de Ticslacayan - Pasco en el 2018 ?
- Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()
4. ¿Cómo evalúa usted la ejecución del uso de los recursos del canon minero el 2018 invertidos en proyectos de inversión pública en el sector programado en el Distrito de Ticslacayan?
- Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()
5. ¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficiencia mediante la auditoria de desempeño la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?
- Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()
6. ¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficacia mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?
- Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()
7. ¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

8. ¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad de Tíclacayan durante el 2018?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

9. ¿Cómo califica la falta de capacitación de los funcionarios y empleados en temas relacionados sobre la ejecución de presupuesto con canon minero en proyectos de inversión pública por la Municipalidad Distrital de Tíclacayan durante el 2018?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

10. ¿Cómo califica el avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública ejecutados con canon minero de acuerdo a los expedientes técnicos en el Distrito de Tíclacayan durante el 2018?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

11. ¿Cómo evalúa el número de proyectos de inversión pública ejecutados con los recursos del Canon Minero en el Distrito de Tíclacayan?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

12. ¿Cómo evalúa el avance de la ejecución del 29.9 % de los recursos del Canon Minero efectuados por los funcionarios y administrativos el Distrito de Tíclacayan en el 2018?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

13. ¿Cómo evalúa la transferencia del canon minero a través del Ministerio de Economía y Finanzas a la Municipalidad Distrital de Tíclacayan en julio del 2018?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

14. ¿Cómo evalúa las metas y objetivos logrados de los proyectos de inversión pública con los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan en el 2018?

Excelente () Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

PROCEDIMIENTO DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

QUE MIDE LA VARIABLE: AUDITORIA DE DESEMPEÑO

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
01	¿Cómo evalúa la carencia de informe de auditoría de desempeño en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan –Pasco en el 2018?	X		X		X		
02	¿Cómo evalúa la gestión de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero en los proyectos de inversión pública en salud y educación ejecutados por la Municipalidad Distrital de Ticlacayan - Pasco en el 2018?	X		X		X		
03	¿Cómo evalúa el nivel bajo de ejecución porcentual del canon minero de los proyectos de inversión públicas realizadas por la Municipalidad Distrital de Ticlacayan - Pasco en el 2018?	X		X		X		

04	¿Cómo evalúa usted la ejecución del uso de los recursos del canon minero el 2018 invertidos en proyectos de inversión pública en el sector programado en el Distrito de Ticslacayan?	X		X		X		
05	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficiencia mediante la auditoria de desempeño la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?	X		X		X		
06	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficacia mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?	X		X		X		
07	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticslacayan en el 2018?	X		X		X		
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA								

08	¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad de Tlacacayan durante el 2018?	X		X		X		
09	¿Cómo califica la falta de capacitación de los funcionarios y empleados en temas relacionados sobre la ejecución de presupuesto con canon minero en proyectos de inversión pública por la Municipalidad Distrital de Tlacacayan durante el 2018?	X		X		X		
10	¿Cómo califica el avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública ejecutados con canon minero de acuerdo con los expedientes técnicos en el Distrito de Tlacacayan durante el 2018?	X		X		X		
11	¿Cómo evalúa el número de proyectos de inversión pública ejecutados con los recursos del Canon Minero en el Distrito de Tlacacayan?	X		X		X		
12	¿Cómo evalúa el avance de la ejecución del 29.9 % de los recursos del Canon Minero efectuados por los funcionarios y administrativos el Distrito de Tlacacayan en el 2018?							
13	¿Cómo evalúa la transferencia del canon							

	minero atreves del Ministerio de Economía y Finanzas a la Municipalidad Distrital de Tlacayan en julio del 2018?							
14	¿Cómo evalúa las metas y objetivos logrados de los proyectos de inversión pública con los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacayan en el 2018?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Ninguna: Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Dr. León Alcántara Navarro

DNI N° 06565027

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se enriende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Cerro de Pasco 12 de diciembre de 2021

Dr. León Alcántara Navarro

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

QUE MIDE LA VARIABLE: AUDITORIA DE DESEMPEÑO

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
01	¿Como evalúa la carencia de informe de auditoría de desempeño en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan –Pasco en el 2018?	X		X		X		
02	¿Cómo evalúa la gestión de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero en los proyectos de inversión pública en salud y educación ejecutados por la Municipalidad Distrital de Ticlacayan - Pasco en el 2018?	X		X		X		
03	¿Cómo evalúa el nivel bajo de ejecución porcentual del canon minero de los proyectos de inversión públicas realizadas por la Municipalidad Distrital de Ticlacayan - Pasco en el 2018?	X		X		X		
04	¿Cómo evalúa usted la ejecución del uso de los recursos del canon minero el 2018 invertidos en proyectos de inversión pública en el sector programado en el Distrito de Ticlacayan?	X		X		X		

05	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficiencia mediante la auditoria de desempeño la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan en el 2018?	X		X		X		
06	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficacia mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan en el 2018?	X		X		X		
07	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan en el 2018?	X		X		X		
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA								
08	¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad	X		X		X		

	de Tlclacayan durante el 2018?							
09	¿Cómo califica la falta de capacitación de los funcionarios y empleados en temas relacionados sobre la ejecución de presupuesto con canon minero en proyectos de inversión pública por la Municipalidad Distrital de Tlclacayan durante el 2018?	X		X		X		
10	¿Cómo califica el avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública ejecutados con canon minero de acuerdo con los expedientes técnicos en el Distrito de Tlclacayan durante el 2018?	X		X		X		
11	¿Cómo evalúa el número de proyectos de inversión pública ejecutados con los recursos del Canon Minero en el Distrito de Tlclacayan?	X		X		X		
12	¿Cómo evalúa el avance de la ejecución del 29.9 % de los recursos del Canon Minero efectuados por los funcionarios y administrativos el Distrito de Tlclacayan en el 2018?	X		X		X		
13	¿Cómo evalúa la transferencia del canon minero a través del Ministerio de Economía y Finanzas a la Municipalidad Distrital de Tlclacayan en	X		X		X		

	julio del 2018?							
14	¿Cómo evalúa las metas y objetivos logrados de los proyectos de inversión pública con los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticalacayan en el 2018?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Ninguna: Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Dr. Jesus Jhonny CANTA HILARIO

DNI N° 04081943

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se enriende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota:

Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Cerro de Pasco 12 de diciembre de 2021

Dr. JESUS JHONNY CANTA HILARIO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE
MIDE LA VARIABLE: AUDITORIA DE DESEMPEÑO**

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
01	¿Cómo evalúa la carencia de informe de auditoría de desempeño en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan – Pasco en el 2018?	X		X		X		
02	¿Cómo evalúa la gestión de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero en los proyectos de inversión pública en salud y educación ejecutados por la Municipalidad Distrital de Ticlacayan - Pasco en el 2018?	X		X		X		
03	¿Cómo evalúa el nivel bajo de ejecución porcentual del canon minero de los proyectos de inversión públicas realizadas por la Municipalidad Distrital de Ticlacayan - Pasco en el 2018?	X		X		X		
04	¿Cómo evalúa usted la ejecución del uso de los recursos del canon minero el 2018 invertidos en proyectos de inversión pública en el sector programado en el Distrito de Ticlacayan?	X		X		X		

05	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficiencia mediante la auditoria de desempeño la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan en el 2018?	X		X		X		
06	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de eficacia mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan en el 2018?	X		X		X		
07	¿Cómo califica la falta de evaluación del grado de economía mediante la auditoria de gestión la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados de la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticlacayan en el 2018?	X		X		X		
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA								
08	¿Cómo califica la responsabilidad administrativa del incumplimiento de los funcionarios y empleados inmersos en la gestión de la ejecución del canon minero en proyectos de inversiones pública de la Municipalidad de Ticlacayan durante el 2018?	X		X		X		

09	¿Cómo califica la falta de capacitación de los funcionarios y empleados en temas relacionados sobre la ejecución de presupuesto con canon minero en proyectos de inversión pública por la Municipalidad Distrital de Ticolacayan durante el 2018?	X		X		X		
10	¿Cómo califica el avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública ejecutados con canon minero de acuerdo con los expedientes técnicos en el Distrito de Ticolacayan durante el 2018?	X		X		X		
11	¿Cómo evalúa el número de proyectos de inversión pública ejecutados con los recursos del Canon Minero en el Distrito de Ticolacayan?	X		X		X		
12	¿Cómo evalúa el avance de la ejecución del 29.9 % de los recursos del Canon Minero efectuados por los funcionarios y administrativos el Distrito de Ticolacayan en el 2018?	X		X		X		
13	¿Cómo evalúa la transferencia del canon minero a través del Ministerio de Economía y Finanzas a la Municipalidad Distrital de Ticolacayan en julio del 2018?	X		X		X		
14	¿Cómo evalúa las metas y objetivos logrados de los proyectos de inversión pública con los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ticolacayan en el 2018?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Ninguna: Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir (No)
aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Mg. Nemias Crispín Cotrina

DNI N° 04042573

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Cerro de Pasco 12 de diciembre de 2021



Mg. Nemias Crispin Cotrina

Anexo

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>General ¿En qué medida la carencia de un informe de auditoría de desempeño incide en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan -Pasco, en el 2018?</p> <p>Específicos</p> <p>a) ¿De qué manera la carencia de evaluación del grado de eficiencia mediante el informe de la auditoría de desempeño influye en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan,-Pasco, en el 2018?</p> <p>b) ¿En qué medida la carencia de evaluación del grado de eficacia mediante el informe de la auditoría de desempeño influye en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados</p>	<p>General Evaluar y determinar las causas de las ineficiencias y las consecuencias de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan gestión 2018.</p> <p>Específicos</p> <p>a) Evaluar y determinar el grado de la eficiencia de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan gestión 2018.</p> <p>b) Evaluar y determinar el grado de gestión de la eficacia.. de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan gestión 2018.</p> <p>c) Evaluar y determinar el grado de gestión de economía de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre el</p>	<p>General La carencia de un informe de auditoría de desempeño incide de manera significativa en la evaluación de la responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan -Pasco, en el 2018.</p> <p>Específicas</p> <p>a) La carencia de evaluación del grado de eficiencia mediante el informe de la auditoría de desempeño influye directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tlacacayan,-Pasco, en el 2018.</p> <p>b) La carencia de evaluación del grado de eficacia mediante el informe de la auditoría de desempeño influye de manera significativa en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados</p>	<p>Independientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditoría de Desempeño - Evaluación del grado de economía - Evaluación del grado de eficiencia - Evaluación del grado de eficacia <p><u>Variables Dependientes:</u> Responsabilidad Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento de las obras de infraestructura y servicios entregados a los beneficiarios del Distrito de Tlacacayan. - Medición de la eficiencia - Transferencia de recursos financieros del Canon Minero. - Recursos Humanos. - Medición de la economía. - Avance de metas .propuestos. - Logro de objetivos formulados. - Avance % en la ejecución del canon minero en proyectos de inversión publica - Cumplimiento de funciones de los funcionarios y empleados del área de planificación. - N° de proyectos de inversión pública

<p>sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan-Pasco, en el 2018 ?</p> <p>c)¿De qué manera la carencia de evaluación del grado de economía mediante el informe de la auditoria de desempeño incide en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan,-Pasco, en el 2018?</p>	<p>bajo nivel de ejecución de los recursos del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan gestión 2018.</p>	<p>sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan,-Pasco, en el 2018.</p> <p>c) La carencia de evaluación del grado de economía mediante el informe de la auditoria de desempeño incide directamente en la identificación de responsabilidad administrativa de los funcionarios y empleados sobre la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Tíclacayan,-Pasco, en el 2018.</p>		<p>,presentados con los recursos del canon minero</p> <p>– Avance físico y financiero de los proyectos ejecutados.</p>
---	---	--	--	--